

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por lista. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COMO EN EL CINE SONORO

SALONES DE OTOÑO A LO 1900

El abuso de las pequeñas sensaciones aisladas.

Nunca mejor que ahora la realidad empareja con la oportunidad. El Salón de Otoño, viene este año retrasado. Y si siempre vino retrasado en cuanto a procedimientos originales, el retraso de este año, con relación a la habitual fecha de apertura, parece doblemente simbólico. Coincide, además, con la Exposición de Independientes, celebrada en el saloncito del "Heraldo". De ambos sucesos puede sacarse la consecuencia de que España en "vanguardismo artístico" se mantiene fiel todavía a las primeras normas futuristas. Total: un retraso de treinta años. Pero un retraso, también en el sentido comprensivo del público, en la intolerancia sectaria y en la adaptación al ambiente.

Todavía, como en 1900, se alarma el buen público de las Exposiciones, ante lo que juzga desatinos o desvarios de la juventud. Todavía, como en 1900, se apasionan los polemistas por una u otra forma de expresión estética. Todavía, como en 1900, los artistas jóvenes españoles tienen a París por centro renovador y revolucionario. Así pasa como moda actual lo que ya está en desuso en todas partes.

Causa pena ver el esfuerzo reiterado y estéril de estos jóvenes pintores que en 1930 luchan por acreditar lo que hace treinta años fue en el extranjero semilla de las nuevas tendencias y aún no han encontrado en nuestro país tierra fértil y generosa para fructificar.

Hace treinta años ya nos hablan señalado Cézanne, Signac y Matisse; el rumbo que podía tomar el post-impresionismo. Más tarde Picasso acabó de definir el concepto del cubismo de donde arrancan las nuevas escuelas. Posteriormente se ha declarado bastante la idea del Arte moderno para que no haya precisión de recurrir a las vaguedades y abstracciones que tanto sorprendían a la gente.

Pero nosotros estamos todavía en la época de los tanteos. Tanteos—y no de los más felices—son la mayoría de los cuadros del Salón de Otoño y del Salón de Independientes. Tanteos—salvando naturalmente la calidad—como los que realizaban en su obscura y trabajosa iniciación un Van Gogh o un Gauguin. Tanteos, que a veces, malogran un cuadro positivo.

Porque estos "vanguardistas" en lo menos que piensan es en el cuadro en cuanto a su complejidad de asunto, composición, entonación, armonía, dibujo y colorido. Las "sensaciones" absorben todo su cuidado. Lograda una sensación, lo demás no interesa. Como a Cézanne en sus comienzos. Hasta las palabras son las mismas. Declara el maestro provenzal: "Estoy satisfecho de la sensación de esta pechera de camisa". Dicen nuestros vanguardistas: "He conseguido una sensación de rojos" o "he logrado una sensación de estructura" o "me agrada esa sensación de movimientos"... Pero nada más.

Tenemos que contentarnos, pues, con las pequeñas sensaciones aisladas. Claro que esto no es principio exclusivista de la pintura. El mismo cinematógrafo—como arte más actualizado—abusa de las sensaciones aisladas. Hemos visto en la nueva modalidad sonora emplear un grito, una voz, un ruido en apariencia insignificante, como medios inmatemáticos para producir el efecto deseado. A eso tienden también las estilizaciones tan corrientes en toda la producción artística. Pero la estilización inteligente no debe llegar jamás a la abstracción incomprensible. Hay que medirla y graduarla como el alcohol de los vinos generosos para que no se pierda la sensación de que son vinos. Es decir, que no se puede regatear al paladar la presencia del alcohol.

Pue eso ocurre con la Pintura, con la Literatura y con el Cine. Yo prefiero sinceramente una emoción de realidad, a la realidad misma. Pero exijo, a cambio de que sea única, que sea intensa. Sé bien que los vanguardistas españoles, como antes los extranjeros y especialmente los franceses, van detrás de esta idea, y confío en que han de conseguirla como ya lo lograron a fuerza de ensayos los discípulos directos del post-impresionismo.

Entre tanto habremos de contentarnos con unos años más de experimentación. Esto es: con unos años más de Salones de Otoño indefinidos, imprecisos y hasta incongruentes.

GIL FILLOL
(Prohíbe la reproducción).

Lea usted mañana **EL ADELANTO**

DON EUSEBIO DIAZ GONZALEZ, EN SALAMANCA

Se encuentra en Salamanca, nuestro querido y distinguido amigo don Eusebio Díaz González, ex rector de la Universidad de Barcelona.

El señor Díaz González ha venido a Salamanca por cariño a la ciudad que le vio nacer, y al mismo tiempo por visitar a su hermana, religiosa abadesa de las Clarisas. Sea bien venido tan distinguido amigo.

CEDULAS PERSONALES

Itinerario de cobranza a partir del día 30 de Octubre de 1930.

Azafranal, Corrales de Monroy, Doctor Piñuela, Brocense, Doctor Riesco, Dámaso Ledesma, Especies, Plaza de San Boal, Sol, Arco, Bientocadas, Plaza del Campillo, Corral de Villaverde, Estrella, Lanza, Avenida de Mirat, Novios, Padilleros, Plaza de San Juan de Sahagún, José Jáuregui, Pozo Hílera, Travesía de Pozo Hílera, Risa, Villar y Macías.

INFORMACION MUNICIPAL

Servicios de la guardia urbana

Los agentes de la guardia municipal están realizando estos días el reposo de algunos artículos de primera necesidad, tales como pan, carbón, etc., para evitar la defraudación de que pudieran ser objeto los consumidores.

Recientemente han recogido, por falta de peso, 22 piezas de dos kilos de pan, y otros 33 kilos de este mismo artículo, quedando todo él decomisado e imponiéndose a los industriales la multa correspondiente.

Estos reposos, en general, resultan satisfactorios y únicamente en el pan se encuentran algunas faltas que la autoridad trata de evitar, decomisándolo.

Recaudación del día 28

Por los conceptos que se expresan ingresaron en arcas municipales, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Fielatos	2.050,82
Ambulancia	24,45
Rodaje	21,25
Matadero	262,58
Mercado	296,05
Total	2.655,15

Objetos hallados en la vía pública

Por don Antonio Lorenzo ha sido entregado en la Jefatura de la guardia municipal, un billete de 25 pesetas encontrado por dicho señor en la vía pública. Este billete ha sido devuelto a la persona que ha acreditado ser su dueño.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Sesión de ayer.—El censo y el presupuesto

Presidida por don Sabino Méndez, anoche celebró sesión plenaria esta entidad, concurriendo los vocales don Manuel Méndez Cabezas, don Félix Bomati, don Manuel Madruga, don Agustín González, don Miguel Martín Segurado, don Ludiwino Corbo y don Sebastián Herrera.

El secretario, don Ricardo Martín Sánchez, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, el secretario dió lectura del proyecto de presupuesto que la comisión económica presentada a la aprobación del pleno para el ejercicio de 1931.

El proyecto quedó aprobado, con nivelación de ingresos y gastos, importando 57.156,93 pesetas. Se elevará a la superioridad, para su ulterior resolución.

Por la secretaría se dió cuenta de haber conocido la Junta de gobierno del censo de electores de la Cámara para el próximo ejercicio.

Como novedad se introduce en el censo el figurar en él los propietarios que satisfacen de 2 a 10 pesetas de cuota, y cuyo número se eleva a 150 propietarios que no figuraban en el censo anterior, por haber sido exceptuados por una disposición de la dictadura.

Estos nuevos electores se acoplan al tercer grupo, que tendrá en lugar de dos, tres categorías.

Informó el secretario, señor Martín Sánchez, de haber quedado expuestos al público los presupuestos municipales, con el exclusivo objeto de cumplir un trámite reglamentario, toda vez que según sus informes, este proyecto de presupuesto se someterá a la aprobación de la Comisión municipal permanente, y luego conocerá de él el pleno.

Dió también el señor Martín Sánchez, que según su opinión, cuando se discuta en sesión plenaria, se introducirán algunas modificaciones en lo relativo a la pro-

piedad urbana y como luego ha de ser expuesto al público, para oír reclamaciones, en aquel momento surgirá la oportunidad de estudiarle y formular las que sean vejatorias para dicha propiedad.

También se habló de las tarifas de valoración de terrenos, o sea del Plus Valía, declarando el señor Martín Sánchez, que tan pronto como emitan dictamen en este asunto los arquitectos señores De Nó y Secall, y lo remitan a la Cámara, ésta lo elevará al Ayuntamiento.

Acto seguido se levantó la sesión.

LA PATRONAL DE CONSTRUCCION

Junta general

Como oportunamente habíamos anunciado, ayer, a las siete y media de la tarde, celebró junta general, bajo la presidencia de don Alfonso García Castilla, la Sociedad Patronal del ramo de construcción.

La concurrencia de patronos fué numerosa.

El motivo principal que había provocado esta junta, fué el nombramiento de vocales suplentes del Comité paritario en sustitución de los que habían dimitido o cesado en aquel cargo.

Fuó aprobada la siguiente candidatura de vocales suplentes para el expresado Comité:

Don Vicente Andrés, don Arturo Gil, don Jacinto García Berrocal, don Manuel Santos Holgado, don Miguel Marín, don Enrique Cabanillas y don Eduardo Carrascal.

A continuación se trataron otros asuntos de régimen interior.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Administración de Loterías número 1, 1.820 pesetas; Administración de Peñaranda, 20,20, y don Valentín Pérez, 9.880.

D. LORENZO IGLESIAS JIMENEZ

Hermano Mayor de la Hermandad de Paso de la Santa Vera-Cruz (DEL COMERCIO)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL 31 DE OCTUBRE DE 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, doña Narcisca Hernández Pedraz; hijos: Tomasa, Hipólito y José; hija política, Bernarda López; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amistades tengan presente al finado en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Las misas que se celebren a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en las iglesias parroquiales de San Juan de Sahagún y Purísima Concepción, de esta ciudad, y en la de Matilla de los Caños, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Doña Jacinta Sánchez-Llevot Pano

(VIUDA DE HERNANDEZ SANZ)

QUE DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR

EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1929

D. E. P.

Sus hijos: Jacinto, María del Carmen y Juan Antonio; hijas políticas: Francisca Morató y Dolores Segovia; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Por su eterno descanso se aplicarán misas hoy, día 30, a las nueve y media, en la Capilla de la Vera-Cruz, y el día 31, de siete a nueve, en la Purísima, y de siete a diez, en los Padres Carmelitas, como asimismo la Exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas (Azafranal) de dicho día.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

D. Evaristo Díez Lozano

GRAN CRUZ DE LA DE ISABEL LA CATOLICA, SECRETARIO DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL Y VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL

falleció en Salamanca, el 29 de Octubre de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

La Excm. Diputación provincial; el Presidente del Colegio Oficial del Secretariado local; su afligida esposa, doña Lucía Jarque de Blas; hijos: Margarita, Manuel y Basilia Díez Jarque; hijos políticos, doña Rosa Cea García y don Vicente Andrés Pérez (ausentes); nietos: Isabel y Francisca Guerra Díez y María del Pilar Andrés Díez; hermanos: don Baldomero y doña Pura Díez Lozano; hermano político, don Antonio Regojo Borges; sobrinas políticas y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Ruiz Aguilera y Pozo Amarillo, 7, 2.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebras. - Teléfono 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRENSAS DE UVA
DE PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA
METALURGICA DEL TORME S. S. A.
Teléfono 1742 — Fundición
Junto a la Estación del F. C. - SALAMANCA

UNA BODA EN MONLERAS

El día 25 de los corrientes, se unieron en el Sacramento del matrimonio, ante el altar de Nuestra Señora de la Asunción, de este pueblo, los jóvenes Amada Rodríguez García, hija de don Casiano y doña Agustina, ricos propietarios de esta localidad, y Narciso Hernández Turrión, hijo de don Eulogio y doña Josefa, respetables vecinos de Villaseco de los Gamitos.

Próximamente a las diez de la mañana, el repique de campanas anunció la proximidad del acto tan deseado, dirigiéndose los novios a la iglesia, siendo la novia portadora del simbólico ramo de azahar, y acompañados por más de un centenar de invitados, todos los cuales fueron recibidos por el cura párroco, don Baltasar Tavera, que bendijo la unión.

Apadrinaron a los contrayentes, don Juan Hernández, y su hija Elisa Hernández, de Salamanca.

Actuó en la ceremonia civil el prestigioso juez don Justo Rodríguez.

Después tuvo lugar un animado partido de pelota en el frontón de esta localidad, por los grandes y conocidos jugadores Luis García, Juan José Criado y Domingo Martín, de este pueblo, contra Ignacio, de Villamayor. Felipe y otro pelotaris de Villaseco, viniendo los primeros.

Después, los invitados a la boda, fueron obsequiados con un suculento banquete en el café Moderno, de este pueblo, en el que reinó el buen humor que derrocharon los comensales.

Seguidamente, los jóvenes organizaron un hermoso baile en la Plaza Mayor, en el que se hicieron las simpáticas y hermosas señoritas Agripina Hernández Turrión (hermana del novio), Cecilia, Felicitas, Fabiana, María Cruz y Nicasia, de Villaseco de los Gamitos; Encarnación, de Villamayor; María A., de El Manzano; Rufina García, de El Goo; Modesta, de Sardon; Josefa, Jenerosa, María y Facunda Rodríguez García (hermanas de la novia); Hermilia y Perpetua Rodríguez, Isabel Martín, Benita Gil, Consuelo Hernández, Adela y Julia Vicente, Aurora Vicente, Benita García y Patrocinio García, de Monleras, y los jóvenes Argimiro Hernández Turrión (hermano del novio), Carlos, Salustiano, Felipe, Manuel, Giraciliano y Longinos, de Villaseco de los Gamitos; Maximo y Aquilino, de El Goo; Ignacio, de Villamayor; Francisco, de Sardon y los Frailes, y Miguel García, José Vicente, Luis García, Juan José Criado, Miguel Gil, Olegario de Arco, Benito Martín, Santiago Delgado, Matías García, Domingo Martín, Hilario Delgado, Juan Andrés Martín y Felicitas Rodríguez, de este pueblo.

Por la tarde, y en el sitio de costumbre, se hicieron a la novia varias y valiosas donaciones en el tradicional respigo.

Ya de noche, después de cenar, en el mismo sitio y forma que en la comida, se formó otro animado baile, en el que los jóvenes se divertieron mutuamente, comunicándose la alegría que reinaba en sus corazones.

Para disfrutar de su luna de miel, los novios han salido para Salamanca, Madrid y otras capitales.

M. G. D.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Un hombre muerto.

Zamora, 29 (nueve y media noche).—En las últimas horas de la tarde del lunes, en las obras de los Saltos del Duero, un grupo de obreros se ocupaba en subir un tablón con una grúa. Sin que se sepan las causas, las cadenas que sujetaban el tablón se rompieron y aquél vino al suelo, cayendo sobre el obrero Felipe González Romo, de treinta y cuatro años, que sufrió tales heridas, que falleció a consecuencia de ellas. En la mañana de hoy, el cadáver del desgraciado obrero ha sido trasladado al cementerio de Muelas del Pan, seguido de gran número de compañeros.

Reparto de pan entre los pobres.

En el Círculo Católico de Obreros ha tenido lugar hoy el reparto de 1.809 kilogramos de pan entre los pobres de esta capital, adquiridos por el alcalde con las mil pesetas que le dejó el Rey al marcharse de Zamora.

Debut de compañía.

Hoy ha hecho su presentación en el Nuevo Teatro, la compañía de comedias de Guillemina Soto y Santiago Borap, representando la aplaudida obra de los hermanos Quintero, "Maniquilla Terremoto".

El viernes estrenarán una obra del autor zamorano Pompeyo Alonso López, titulada "La corriente de la vida" y para cuyo estreno existe expectación, por ser el autor muy conocido en esta capital.

Una detención.

Comunican del pueblo de Villamor de la Labra, que la Guardia civil ha practicado la detención del pastor de diez y ocho años José Pedro Alberca, quien para vengarse de su convecino Ildefonso Ramos Ramos, le mató cinco corderos.

Concentración de reclutas.

Hoy han salido para incorporarse a sus respectivos destinos, los reclutas de la Caja de Zamora, y también hoy se han incorporado al regimiento de Toledo, los reclutas procedentes de las Cajas de Toro y Valladolid.

EL CORRESPONSAL

PASTOS.—Se arriendan en Orejudo, los pastos de invierno para 300 cabezas lanares, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Amador San Román, en Orejudo (kilómetro 9 de la carretera de Béjar). 8-3

HABITACION, amueblada con dos camas, y otras sin amueblar, se alquila en la calle de San Pablo, 54 (frente a Santo Domingo). En la misma informarán. 3-3

MANUBRIO, en buenas condiciones, se vende en Sancho de la Ribera. Para tratar, con su dueño Manuel Marcos, en dicho pueblo. 6-6

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. 8-5

SE DESEA LOCAL para oficina, planta baja, con vivienda o toda la casa, muy próximo a la Plaza Mayor, en cualquiera de las principales calles afluente a la misma. Razon, San Justo, 16, 2.º 8-a-1

PISO se arrienda, con buenas comodidades, y se venden puertas cocheras. Paseo de Canalejas, 51. 2-2

DE SOBRADILLO

El 20 del actual se celebró, en la iglesia parroquial de Santiago, de Sobradillo, el enlace matrimonial del joven Leodegario Fernández Carrero, guardia civil de Blascoeles (Avila), con la bella señorita María Marcos Méndez, hija de Leandro Marcos Centeno, guardia civil retirado, y de Josefa Méndez Marcos, bendiciendo la unión el muy virtuoso párroco don Manuel Pérez Gamito, y siendo apadrinados por los jóvenes Donaciano y Amada Fernández, hermanos del novio; firmando como testigos el acta matrimonial, Gregorio Martín y José Marcos Barahona, y actuando de mozos de novios los elegantes jóvenes Luis Simón y Antonia García.

La novia realizaba su mucha hermosura con un ramo y preciosa corona de azahar, y el novio vestía el traje de gala de su honroso uniforme.

La iglesia se encontraba adornada y la misa fué cantada a coro por los mozos del pueblo.

Con tal motivo, la villa de sobradillo ha sido objeto, durante tres días, de animados bailes y otros festejos que, en honor a los recién casados, se celebraron, y en los que pudimos admirar la simpática belleza de las señoritas Milagros Medina, Piedad Arroyo, Julia Luengo, Juana Roñín, María Álvarez, Vicenta y Juana Marcos, Isidora Simal, María Conral, Manuela Méndez, Consuelo Villoria y otras que siento no recordar.

Del sexo fuerte son dignos de mención Lorenzo Simal, Gregorio Martín, José María González, Jerónimo Villoria, Santiago Luis, Feliciano Manzano, Jesús Pérez, Luis y Celso Marcos, Honorato, Eusimio y Castor Fernández y Gumersindo Carrero.

Durante todos estos días, los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con suculentos banquetes variados y exquisitamente condimentados, durante los cuales re-

Los escaparates de "LES PETITS" son la verdadera orientación para elegir su modelo predilecto de zapatos, económicos y de buen gusto

no siempre un entusiasmo sin límites. La mesa (digamos presidencial) la ocupaban los recién casados, acompañados del padre del novio, digno secretario del Ayuntamiento de San Vicente de Arévalo (Avila), don Saturnino Fernández, inteligente maestro y activo alcalde del mismo punto, don Antonio Domínguez y don Pedro Carrero, respectivamente, tíos de la novia; don Fernando Méndez y don José Marcos, teniente de la Guardia civil; don Ciríaco Corral y los padres de la novia y padrinos de la boda, ya nombrados anteriormente.

Al final del banquete, el día de la ceremonia, el culto maestro de San Vicente, don Antonio Domínguez, pronunció un elocuente discurso, dando a la feliz pareja necesarios consejos para la vida que desde aquel momento habían de seguir y demostrar su reconocimiento al pueblo de Sobradillo, por las muchas atenciones de que éramos objeto, siendo contestado por don Ciríaco Corral, el cual dedicó frases de alabanza a los recién casados, asegurándoles la dicha de que eran merecedores.

Terminados los festejos, el nuevo matrimonio salió, en viaje de luna de miel, para Salamanca, Avila, Madrid y varias capitales del Norte.

Una vez más mi más cordial enhorabuena, deseándoles una eterna y venturosa luna de miel.

V. FERNANDEZ

28 Octubre 1930.

Lloyd Norte Alemán
BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América Cuba y Galvestón
LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70
4 Octubre, MADRID Pesetas 593,70
7 Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
5 Octubre, WERRA Pesetas 593,70
Seviembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70
5 Noviembre, WESER Pesetas 593,70
8 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70
9 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:
1 Octubre, SEYDLITZ Pesetas 545,45
3 Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45
7 Diciembre, YORCK Pesetas 545,45
Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.
El MADRID, WESER y WERRA esalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.
Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
RÍO, GARCIA OLLQUI, 2
VILLACORRAL MARINA, 14

CONCURSO LITERARIO DE COPLAS DE JOTA DEL CENTRO ARAGONES, DE BILBAO

Ha constituido un verdadero éxito el concurso de coplas de Jota organizado por el Centro Aragonés de Bilbao con motivo de las fiestas dedicadas a Nuestra Señora del Pilar.

Ciento cincuenta y seis concursantes han tomado parte en este certamen, algunos de los cuales permitieron sus trabajos desde el extranjero.

A dar mayor importancia al concurso se han tomado mucho la calidad de las personalidades y entidades que, generosamente, donaron regalos valiosos.

El Jurado calificador, después de un detenido examen de las coplas presentadas, atendiendo a los dos motivos sobre que debían estar inspiradas (fraternidad entre bilbaínos y aragoneses, y asunto libre religioso, patriótico, amoroso, etc.), dió cuenta de su fallo el día 12 del corriente en la brillante fiesta de la Jota, que se celebró en el coliseo Albia, de Bilbao.

El domingo, 19, ha tenido lugar la adjudicación y reparto de premios en solemne sesión celebrada en los salones del Centro.

Esta adjudicación es como sigue: Primer premio.—Objeto de arte y Diploma de Honor del Centro Aragonés de Bilbao, al lema "Guarnicako". Autor, don Demetrio Galán Bergua, médico de Illueca (Zaragoza).

Segundo premio.—Objeto de arte, regalo de la Excelentísima Diputación de Zaragoza, y diploma de Mérito del Centro Aragonés. Autor, don Antonio Galve Pascual, maestro nacional de Avila. Lema: "Aragóns, siempre español".

Tercer premio.—Objeto de arte, regalo de la Excelentísima Diputación de Zaragoza, y Diploma de Mérito del Centro, al lema "Amor y Patria". Autor, don Luis Pastor Martín, de Madrid.

De Aragón pasé a Bilbao; los dos me dieron amor; y los dos, con su nobleza, me hicieron buen español.

Envidia del mundo entero fué siempre "nuestro Aragón", por su nobleza de alma, por su historia y su valor.

Quinto premio.—Objeto de arte, regalo de don Bonifacio López, teniente de alcalde de Bilbao, y Diploma de Mérito del Centro, al lema "Frontonio". Autor, don Alejandro Esplago, oficial de Correos de Zaragoza.

Tienen vasos y navarros un genio, que ni de encargo: serán cortos de palabras, pero en el obrar son largos.

Su río dió nombre a España; su Compromiso, unidad; su Pilar, culto a la Virgen; dime tú si hay pueblo igual.

Sexto premio.—Regalo de la Casa Rived y Chóliz y Diploma de Mérito, al lema "Rosas de Aragón". Autor, don Pedro Val y Val, de Zaragoza.

Hermandando la nobleza, la hidalgua y el tesón, van del brazo los bilbaínos con los hijos de Aragón.

Yo te pido, Jota mía, no te dejes sobornar; tu lema es ¡Viva la Patria!, ¡Viva Aragón y el Pilar!

Séptimo premio.—Objeto de arte, regalo de don Bonifacio López, teniente de alcalde de Bilbao, y Diploma de Mérito del Centro, al lema "Terresita". Autor, don Andrés Morlas Giner, maestro nacional de Bilbao.

Con lazos de cobre se unen vuestra industria y mi Aragón; con lazos de amor se enlazan los afectos de los dos.

Soy maño de nacimiento; que me llamen maño quiero; maño me llamó mi madre y jamás de ella reniego.

CASA, se vende, junto a las Casas Baratas, Regato del Anis; situación, medio día; dispone de excelentes comodidades e higiénicas, y gran patio. Darán razón, Eras Carmelitas, calle 3.º ó D., número 18.

SOCIEDAD "EL TRASPORTE"

La Sociedad de Chauffeurs "El Transporte", celebrará junta general el día 31 del corriente, a las nueve de la noche.

El objeto de la presente junta será conocer del acuerdo de la junta directiva relativo a la amnistia para socios inscritos y no inscritos actualmente en la Sociedad y hacer la presentación del nuevo abogado de esta Sociedad, don José Andrés y Manso.

Se ruega puntual asistencia a todos los socios.—Por la directiva: El Secretario, Santos San Deogracias, V.º B.º El Presidente, Antonio Pérez. 2-1

JUNTA GENERAL Y PRESENTACION DE ABOGADO

La Sociedad de Chauffeurs "El Transporte", celebrará junta general el día 31 del corriente, a las nueve de la noche.

El objeto de la presente junta será conocer del acuerdo de la junta directiva relativo a la amnistia para socios inscritos y no inscritos actualmente en la Sociedad y hacer la presentación del nuevo abogado de esta Sociedad, don José Andrés y Manso.

Se ruega puntual asistencia a todos los socios.—Por la directiva: El Secretario, Santos San Deogracias, V.º B.º El Presidente, Antonio Pérez. 2-1

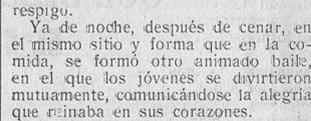
ACADEMIA STUDER

IDIOMAS

Han comenzado los cursos de Francés, Inglés, Alemán e Italiano, con profesorado extranjero. Plazas limitadas. Para matriculas, Felipe Espino, número 6 (antes Corrales).

UN ESFUERZO FORMIDABLE... Es lo que representa la serie de receptores PHILIPS. Pida una demostración en los buenos establecimientos de radio informese sobre nuestro sistema de Venta a Plazos que le permitirá poseer en seguida, mediante un pequeño desembolso el incomparable RECEPTOR PHILIPS MODELO 2511

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS



PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

ORIGENES DE LAS ALTAS FINANZAS
Cómo eran las operaciones bancarias hace cuatro mil años

En los primeros días de la civilización, en Egipto, Babilonia, Asiria y hasta cierto punto en Grecia, se acostumbraba a medir las riquezas de un hombre de acuerdo con una pautas que ha dejado de utilizarse desde hace mucho tiempo en el mundo civilizado. Esta pauta no la daba el oro ni la plata, como en la actualidad, sino el número de esclavos. La importante divisa moderna entre capital y trabajo no preocupaba a los economistas de aquellas épocas, pues esos elementos antagónicos constituían una sola cosa. El esclavo formaba parte del capital, como las máquinas actuales, y los gastos que exigía el mantenimiento de esclavos eran precisamente los mismos que los requeridos hoy por las máquinas: conservación, depreciación y reemplazo.

Por esta razón, los problemas financieros resultan mucho más sencillos que en nuestros tiempos. El establecimiento de una gran empresa industrial dependía de un solo factor, ya que los esclavos eran, al mismo tiempo, el capital y el trabajo. Su labor empezaba a rendir provecho inmediatamente. Sería innecesario destacar el paralelo existente entre esta sencillísima solución de un problema económico y las modernas teorías socialistas.

Por lo demás, el desenvolvimiento de las antiguas civilizaciones orientales tuvo un carácter marcadamente socialista.

Eran raras las empresas individuales en gran escala. El Estado aparecía como una poderosa organización industrial que tomaba a su cargo todos los trabajos importantes, cualquiera que fuese su fin. En las ciudades fenicias, todas las construcciones navales que constituían su fuente de riqueza y su razón de existir, eran una industria estatal. En la misma Atenas, personajes como Nicias, no se parecían tanto a los capitalistas modernos, como Catón y Creso, en los últimos días de la república romana.

Debe tenerse en cuenta, por lo tanto, que la forma de capitalismo bajo la cual los antiguos imperios alcanzaron su prosperidad, no era otra cosa que el capitalismo del Estado, lo que equivale a decir socialismo. Sus dificultades eran allanadas por un procedimiento expeditivo que permitía subsanar la falta de recursos. El fundamento de esa economía en la que descañaba toda la industria, era la guerra, que permitía al Estado renovar su capital agotado, mediante la captura de nuevos esclavos.

Los depósitos bancarios parecen tener su origen muy remoto en la acumulación de las ofrendas en los templos que constituían una valiosa fuente de recursos para el Estado. En Egipto, el tesoro de los templos se hallaba a disposición del Estado, y en Grecia, en una época muy anterior a Pericles, en el año 429, antes de Jesucristo, todo el oro ofrendado a la famosa estatua de Pallas Atenea, de Fidias, formaba parte del tesoro del Estado. Las operaciones bancarias particulares no eran desconocidas hace cuatro mil años, según lo evidencian ciertas referencias del Código de Hamurabi, pero, como es natural, la falta de moneda acuñada y garantizada limitaba las operaciones de crédito, y las actividades del banquero particular se veían, además, restringidas por la competencia del banco estatal, constituido por el templo.

De acuerdo con la tradición, el dinero fué acuñado por primera vez en Lidia en el siglo octavo antes de Jesucristo, y se extendió rápidamente a Grecia, donde produjo los ejemplares más perfectos de arte numismático. Pero la pobreza extrema de Grecia en todo lo que no fuera talento, combinada con la peculiar orientación intelectual de su pueblo, impidió todo progreso financiero, y los escritores griegos, que aventajaban notablemente a los modernos en muchas ramas de la especulación filosófica, al abordar asuntos económicos se destacan por su puerilidad.

En Roma, durante el último siglo de la República, fué donde apareció por primera vez una categoría social de comerciantes ricos y poderosos, una clase media entre la aristocracia, empobrecida por su inadaptabilidad y por la disminución de su influencia, y las masas populares que perdían progresivamente su interés por la política y no ambicionaban otra cosa que la seguridad económica. Así como los grandes personajes romanos del siglo tercero pertenecieron en su mayoría a la nobleza y los personajes del siglo segundo fueron sobre todo reformadores radicales, en el siglo primero llega a adquirir prominencia la clase media constituida por comerciantes, entre cuyos miembros más famosos figuran el gran Cicerón, el último dirigente del partido de los Optimates durante la República, y su gran amigo y corresponsal, Atticus, quien hizo fortuna con sus astutos y no muy escrupulosos procedimientos comerciales.

El Imperio era decididamente plutocrático. La influencia de los quirites había sido por completo abolida, y las masas populares no se interesaban ya en los asuntos políticos, pues absorbían su atención las exhibiciones de gladiadores.

Los capitalistas, cuya libertad de acción estaba restringida solamente por el capricho de los emperadores, eran "novi homines", hombres de origen obscuro, que con frecuencia procedían del extranjero. Estos fueron los hombres que, amasando sus riquezas con los frutos de sus Gobiernos provinciales, desarrollaron por primera vez las formas principales de crédito, la negociación de títulos y la acumulación de capital. En el primer siglo de nuestra Era, la sociedad se asemejaba a la actual más que la de cualquiera de los siglos desde entonces.

Pero Roma cayó, y en las épocas oscuras que siguieron se volvió a las formas primitivas de comercio. Hasta el siglo XIII, bajo el Sacro Imperio Romano, no empezó el dinero a ser utili-

zado en lugar de pagos en especies, para la liquidación de las deudas pontificas, de los impuestos reales, de las multas feudales y, sobre todo, en las operaciones internacionales.

Al mismo tiempo, el comercio se vio trabado por la curiosa teoría del "precio justo". El "precio justo" era una creación eclesiástica, y algo completamente ajeno al derecho civil de la época. Pero en su esencia, el origen de la ley se remonta a Aristóteles. El gran filósofo había considerado los intereses del capital como cosa anormal, basándose en que el dinero no se reproduce. Si se presta a un hombre un rebaño de ovejas, es razonable pedir que ese rebaño se devuelva con mayor número de ovejas, en compensación. Pero tratándose de dinero, no sucede lo mismo. Aristóteles había pasado por alto en su brillante argumentación el hecho de que el dinero no es sino un símbolo, por el cual puede ser representado convenientemente un rebaño de ovejas. Pero la filosofía de Aristóteles fué adoptada por la iglesia medieval. Era aceptada al pie de la letra, y sus infractores, según el Dante, sufrían un castigo muy severo en la vida ultraterrena. Los letrados, encabezados por Tomás de Aquino, no hicieron tentativas alguna para explicar la razón por la cual los precios debían fijarse a un nivel determinado, pero indicaban, en cambio, de manera bastante precisa, el nivel invariable de los precios. La teoría promulgada en esta forma por los teólogos, fué puesta en práctica por las hermandades. A juicio de Tomás de Aquino, el precio justo debe ser determinado por la opinión pública y por las costumbres establecidas para un servicio determinado.

Pero donde el dogma de Aristóteles se hizo sentir en toda su intensidad, fué en la represión de la usura. Si un hombre prestaba dinero, lo hacía porque no lo necesitaba, y por lo tanto, debía conformarse con la simple restitución de la suma prestada. Por esta razón, los judíos, para quienes no regían las leyes de la Madre Iglesia, llegaron a ser los grandes usureros de aquellos tiempos. En la época en que el dinero iniciaba su función de substituir el pago en especie, ellos obtuvieron beneficios considerables adelantando dinero a príncipes que aún recibían sus rentas en especie. Enrique II de Inglaterra no tenía inconveniente en pagar un interés del 43 por 100 anual, y tan valiosos eran los servicios prestados por los usureros judíos, que a pesar de la repugnancia que inspiraban y de su diferente religión, tenían asegurado el apoyo de los príncipes.

Cuando las persecuciones contra los judíos alcanzaron su apogeo, otra clase de financieristas ocuparon su lugar. Pero el desenvolvimiento económico había vencido buena parte de las dificultades que obstaculizaron sus comienzos; se establecieron ya casas bancarias, que podrían ser consideradas como la base de las finanzas modernas.

ROY HOPKINS

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

BUEN NEGOCIO.—Traspaso Bar, toda prueba, muy acreditado, garantizo libras mil pesetas mensuales. Razón, Azafranal, 26, pral., de cuatro a seis tarde. 2-1

PASTOS DE INVIERNO, para setecientas cabezas lanares, se arriendan, en la dehesa de Pedraza (Villar de Galimazo). Informará el administrador, en dicha finca. 5-a-2

PASTOS DE INVIERNO, se arriendan para 300 ovejas, en la dehesa de Aldeagordo de Arriba. Para tratar, con el rentero, José Manuel González, en dicha dehesa. 5-a-3

SE VENDEN dos casas baratas y con facilidades de pago, en el pueblo de Tamames (Salamanca). La primera consta de planta baja y principal, con una superficie de 196 metros, y la segunda de planta baja y principal, con cochera, cuadra y pajar. Para informes, con don Hemenegildo Manzano, en dicho pueblo, y en Salamanca, con su dueño, Mateo Rodríguez, Afueras de Sánchez Ruano, calle cuarta normal, izquierda, número 10. 4-4-3

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una becerra de un año, de casta, negra, con dos puertas, número 18 en el coestillar derecho, J. P., en el mismo, y en la nalga el número 9. Su dueño, José V. Peña, en Galleguillos. 4-4

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, nueva remesa de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, número 49. 8-2

CASA.—Se vende una casa en el barrio de la Prosperidad, amplia, con luz y con agua, y una parcela de terreno. Informarán, en el Estanco de dicho Barrio. 4-3

ESTUFAS.—Se venden cuatro estufas seminuevas. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

BELLOTAS.—Se arriendan para 100 cameros, las bellotas de la Milanera y Torrecilla, término municipal de San Pedro de Rozados. Para tratar, con el rentero de Milanera. 4-3

ACTUALIDAD LITERARIA

JOSE CASTELLON, GANA EL PREMIO INFANTADO

UN AUTOR MUY CONOCIDO DE NUESTROS LECTORES. - EL TRIUNFO Y EL SECUESTRO. - ENSAYANDO CON LA COMPANIA DE ENRIQUE BORRAS. - NO HAY CURIOSIDAD POR LOS AUTORES NUEVOS

En el Concurso abierto por el Duque del Infantado para premiar la mejor obra dramática, ha obtenido el triunfo nuestro entrañable camarada José Castellón. Los lectores conocen sobradamente a este escritor. En estas mismas páginas, su firma aparece con mucha frecuencia. Todos han podido advertir la fluidez y la riqueza de su prosa en los comentarios que la actualidad va arrancando a su pluma privilegiada. Y seguramente los avisados habrán advertido que bajo la brillantez de su estilo, plegado a la idea como un guante a la mano, late un acusado temperamento de autor. En efecto, muchos asuntos aparecen ante su espíritu como temas dramáticos y al desarrollarlos cobran apariencia de vida y tensión y nervio de teatro vivo.

Los que asiduamente han ido leyendo los artículos que Castellón ha publicado en este querido diario y en los principales diarios y revistas, no se habrán sorprendido seguramente de este magnífico éxito que el talento de Castellón acaba de conquistar en un concurso en que se habían presentado más de ochocientas obras teatrales. Menos podía sorprendernos a los que desde hace años conocemos su ingenio preparatorio literario y su extraordinaria afición al arte del teatro. Hace tiempo que venimos pronosticando para Castellón uno de los puestos más destacados en la dramaturgia española y confiamos que el transcurso de los años nos dará plenamente la razón.

Pero no se consigue impunemente un galardón de esta naturaleza. Desde el día en que se hizo público el fallo, Castellón está secuestrado. Ni un momento le dejan libre. Millares de cartas y de telegramas de todas partes acuden a quitarle los pocos momentos de reposo que le dejan las visitas y los trabajos que se le han venido encima. Hay que añadir que como uno de los requisitos del concurso es que la obra se estrenase inmediatamente por la compañía que diligida por el eminente Enrique Borrás, actúe en el teatro Calderón de Madrid, al día siguiente de conocerse el fallo del Jurado ya tuvo Castellón que acudir a leer la obra a la compañía, para comenzar seguidamente los ensayos; y desde entonces, diariamente, tiene que acudir a dirigirlos en el escenario del Calderón.

Quiere esto decir, que a pesar de nuestro buen deseo, no ha sido tarea llana lograr unos minutos de charla con el autor premiado. Pero al fin hemos conseguido aislarle del torbellino para dialogar con él unos cuantos minutos.

—¿Estará usted muy contento con su éxito?—Le decimos.

—Claro que sí. Contento y abrumado. Me pesa mucho la responsabilidad que he contraído ganando

un certamen tan importante. De los premios en los concursos siempre espera la gente algo sensacional, quizá extrahumano. Se hace alrededor de las obras premiadas un ambiente muy denso, muy perjudicial. Aunque la obra premiada fuera el "Hamlet", la gente se llamaría a engaño. Y figúrese usted: el "Hamlet" no se escribe todos los días. Una obra de esa envergadura marca una época. Mi obra no tiene esa pretensión, ni con mucho. No me cansaré de advertir que nadie debe esperar una cosa extraordinaria. Mi obra es un romance de aldea, escrito con el mayor decoro literario posible. Creo que tiene alguna emoción dramática y que no he huido al espectador ninguna escena fundamental. Eso es todo.

—¿Presenta usted novedad en su construcción?

—Ninguna. No pretendo romper ningún molde, ni innovar nada, ni deslumbrar al espectador con audacias de ninguna clase. Pero dejemos el tema de la obra premiada, por favor. No quiero hablar de ella. Sería insensato que contribuyera yo mismo a crear atmósfera alrededor de esto. Esperemos pacientemente lo que el público y la crítica tengan que decir cuando próximamente se la compañía Borrás la estrene en el Calderón.

—No hablemos de la obra, pero sí del autor. Dígame, Castellón, ¿tiene usted miedo al estreno?

—Sí; ¿a qué negarlo? Tengo un miedo fundamental. Mi gran afición literaria de toda la vida ha sido el teatro. El noventa por ciento de mis lecturas han sido obras de teatro de todos los tiempos. Teatro y filosofía, porque creo que el autor dramático debe tener una gran base filosófica. Pero he tenido siempre con el teatro una suerte malísima. No sé si es que no acierto a manejarlo por el mundo interior de las bambalinas, pero el hecho es que todavía no he podido presentarme al público como lo que yo he querido siempre ser y como ¿por qué no decirlo?—creo que soy: un autor dramático. Comprenderá usted mi miedo. Me juego muchas cosas: ilusiones carísimas de toda mi vida, porvenir, ¡tantas!, que temo y deseo que ilustre el día del estreno.

—La orientación de usted al teatro es, pues, francamente dramática.

—No. Esa es otra. Yo me voy a presentar al público con una tragedia, y sin embargo, mi orientación teatral va decididamente hacia la comedia. La tragedia supone un alto en mi labor. Mi afición son las comedias en que se desarrolla un pensamiento. Yo no sé construir una obra si no es sobre una idea. El asunto y el desarrollo vienen después. No es que sean comedias de las llamadas de tesis, entiéndan-

LAS CASAS PROVINCIALES

Hay en Madrid una serie de Casas y Centros Provinciales, que por su voluntad en querer ser algo, dentro de esta forma de Asociaciones o Casinos, merecían tener mejor vivir.

Hay también en la Corte un buen número de Casas Regionales, y esto, a pesar de la voluntad y el buen deseo de las primeras, merecen más mayores simpatías.

No es doloroso ver que una misma región tiene dos o tres centros provinciales en Madrid, y, en cambio, la región a que esos dos o tres centros pertenecen se encuentra sin ninguno. Si estos centros provinciales pueden vivir aislados, ¿no vivirían mejor y más holgadamente como Centro Regional? Andalucía tiene su Casa Central; Galicia, su Lar Gallego; Castilla, hace poco se unió, y varios centros que vivían desperdigados, hoy forman uno sólo, más potente y más firme. Vasconia, Murcia, Asturias, y no sé si otras más tienen también sus hogares, sus centros, y esto es lo que, a mi juicio, debiera ser, pues que crear los centros provinciales es como perseguir antagonismos que de ninguna forma debieran existir.

Se hace más por España y pro Región laborando en unidad de espíritu primero las provincias, que cerca ponen la segunda, y luego las segundas, que forman la primera.

Pero si por ese querer ser, a que aludi unas líneas más arriba se labora en Regiones por varias camarillas provinciales, y no se ofendan los centros a que aludo por llamarles camarillas, establecidas en la Corte, pudiera alguna vez salir perjudicada la Región de esas mismas camarillas.

Vayamos a la creación de Centros Regionales; que todas las regiones, pues que todas tienen un núcleo de sus hijos en Madrid, se apresuren a hacerlo, porque, como ya he dicho, lo principal y primordial es hacer patria, incitar a la unión; que los regionalismos sean de verdad regionalismos y no personalismos, porque con éstos, viene la desunión, y tras éstos, fatal, irremisiblemente, la destrucción.

Ved los viejos partidos políticos, rotos, deshechos.

¿Por qué?

Por sus muchos personalismos; por las varias figuras que quisieron regirlos; y pues, con varios jefes no puede maniobrar como es debido un batallón, de la misma manera, tampoco puede llegarse a un acuerdo verdadero entre varios que separadamente se digan representantes de una región.

Laboremos por Casas Regionales, y deshecho ese régimen de centros provinciales, porque sobre no vivir éstos con la amplitud y la holgura debida, darían lugar a antagonismos, que entre pueblos hermanos no deben existir.

CONRADO GOETTIG

me usted. Lo que pasa es que yo no sé escribir por escribir, a lo que salga. Edificio siempre sobre una teoría.

—¿Ha tenido usted en su vida dificultades para estrenar?

—Dificultades, no; casi imposibilidad. Usted sabe que en nuestro país los empresarios tomen a los autores nuevos como a viboras. Desgraciadamente no existe ninguna curiosidad por conocer a la gente que empieza. Sólo los consagrados se asoman a los escaparates y a los escenarios. Y así no hay posibilidad de que el arte se renueve. No se tiene en cuenta que los autores consagrados de hoy fueron no-veles en su día y que si se hubiera seguido con ellos la táctica de los empresarios de ahora, nunca hubieran llegado a la cima que ocupan. ni se recorda tampoco que fatalmente los consagrados de hoy habrán de desaparecer y que es a los empresarios a los que interesa más ir preparando a los cesores.

—Sin embargo, ahora parece advertirse una mayor preocupación por los autores nuevos.

—Sí, en efecto. Este mismo concurso del ilustre Duque del Infantado lo demuestra. Pero quite usted este caso y algún otro contadísimo y verá que el novel no encuentra apoyo en parte alguna. Un poco de literatura sentimental alrededor de él; pero en definitiva nada más. Y es injusto, créalo. Algunas obras conozco yo de autores inéditos, que estoy seguro de que obtendrían éxitos positivos y algunos hasta de apoteosis. Pues las obras siguen arrinconadas en las mesas de sus autores sin que haya ninguna compañía que tenga el buen gusto y el instinto mercantil de estrenarlas. Con toda mi alma digo que tanto como por mi quisiera tener un gran triunfo para ver si de este modo se abre el camino a la juventud, que espera impacientemente su hora de entregarse al juicio público.

José Castellón, premiado en otro certamen famoso, cuentista afamado, articulista de primera fila, autor que en el escenario del Teatro Español, de Madrid, obtuvo con su comedia "Lo que tenemos cerca" un éxito clamoroso... e inútil, merece triunfar. Su sencillez, su simpatía, su preparación, la íntegra rectitud de su carácter, su fuerte temperamento de escritor, le abrirán a no dudarlo, las puertas de la fama. Como ha escrito un insignie novelista al felicitarle por su éxito de ahora, "Castellón merece un puesto mucho más alto del que la suerte le ha deparado hasta ahora; a pesar de ocupar un lugar preeminente en las letras contemporáneas".

JOSE LUIS SALAZAR
(Prohibida la reproducción).

PARA TODOS LOS SANTOS
Asombrosa variedad, en faroles, flores y demás adornos para Cementerio, sólo en Funeraria Ntra. Sra. del Carmen

JUVENTUD CATOLICA
DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Esta Juventud celebrará mañana, día 31, a las siete y media de la tarde, en su nuevo local (saonista de la iglesia de San Boal), junta general ordinaria, para tratar de asuntos de importancia y elección de nueva junta directiva, rogando a todos sus socios y jóvenes de la parroquia que simpatizan con su obra (aunque no sean socios), su puntual asistencia.—El secretario, Santiago Valle.

SE ARRIENDAN pastos de invierno para sesenta vacas, en la dehesa de Santidad. Para tratar con don Juan Francisco García Estévez, en Bogajo.

GRAN BAILE

El día 7 de Noviembre organiza en el "Gran Kursaal" un popular baile dedicado a la afición salmantina, el profesional "Enri-Doque", campeón mundial de resistencia.

Dados los elementos de que consta el programa, como el concurso de Tango Amateur, y la presentación por primera vez en Salamanca del popular "excéntrico Manolete", acompañado éste del Trio Argentino, que actuará y dará a conocer típicas creaciones del Plata, y como final de fiesta, una exhibición de Tango, Vals y Fox, por el famoso "Henri-Doque".

El elemento femenino será obsequiado con delicados regalos, y el salón estará artísticamente adornado y perfumado con Lover-y-Nigt, perfume de moda americano.

La formidable orquesta que actuará, seleccionará y tocará partituras de las películas sonoras, tales como el "Destile del Amor", "Pagamo de Tuti", etcétera; acompañará a la orquesta el nunca bien ponderado Jazz-Band "Bomba", que hará las delicias de los concurrentes a este acto con sus excéntricas creaciones musicales.

Henri-Doque invita desde las columnas de nuestro diario a las modistas salmantinas y estudiantes.

El baile empezará a las seis de la tarde y terminará a las diez de la noche.

Desearnos un éxito total a Henri, y que sea éste el primer paso a seguir para la reanudación del éxito.

Sombreros señora en fieltro y terciopelo. - Por dejar este artículo, los liquidamos desde 5 pesetas

Casa "NIÑO"
Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Cuadrado Gómez, Angeles Pinto Hernández e Inés Rivas Alcalde.

Defunciones: Ventura Benito Mellado, Antonio Martín González y Evaristo Díez Lozano.

EL VIAJE DEL HERMANO DEL EMPERADOR DEL JAPON

Como ya se ha anunciado, el joven hermano del Emperador del Japón, Principe Nobuhito, jefe de la casa de Takamatsu, llegará a Madrid, con su esposa, el día 3 del próximo Noviembre.

Los Principes japoneses serán recibidos oficialmente en la estación, donde rendirá honores una compañía del Ejército, con bandera y música. En automóvil se trasladarán a Palacio y en el Alcázar estarán alojados durante los tres días que ha de durar el carácter oficial de su estancia en la corte.

El séquito español que ha de estar al servicio de Sus Altezas Imperiales, es el siguiente:

Marqués de Riscal, gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre; duquesa de Vistahermosa, dama de Su Majestad la Reina; conde de Artaza, mayordomo de semana; don Alvaro Espinosa de los Monteros, capitán de fragata, ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey; don Luis Dupuy de Lome, diplomático, primer secretario de Embajada.

El séquito japonés de los Principes estará compuesto por las siguientes personas:

Señor Takeo Jamagata, maestro de ceremonias de la Casa Imperial; señor Iva Kichi Ishikawa, mayordomo mayor de la Casa del Principe de Takamatsu; señor Kinta Arai, primer secretario de la Legación del Japón en Madrid; señor Isunko Sakamoto, médico de la Casa de Sus Altezas Imperiales; señor Kyosuke Mindzuno, capitán de corbeta, ayudante de campo de Su Alteza Imperial; señora Takako Ochiai, dama de Su Alteza la Princesa Takamatsu.

La víspera de la llegada de los Prin-

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Modas

Me está algo larga; acórtela un poco. Era la frase ya de ritual en toda primera prueba... hace dos años; por previsora que fuera la modista, en eso de la corteada, siempre se quedaba algo corta, digo larga. Sin embargo hoy...

Hoy ha variado algo la indicación: parece que me está algo corta; más, un poco más alargada.

Y pudorosamente las piernas van desapareciendo, ocultas por crespones o... algodón. Y nuevamente los tenorios callejeros tendrían que esperar pacientemente los días de lluvias o vendavales indiscretos para poder ver hasta el tobillo de la mujer. Pero el hada bienhechora de los fabricantes de crespones, ha acogido la nueva moda. Y la largura se ha impuesto... según las horas.

Por la mañana, definitivamente, el traje práctico: falda corta, siempre por bajo de la rodilla y blusa o bien chaquetón, o traje sport. Para primera hora de la tarde, o paseo de antes de comer, falda hasta media pierna, preferentemente con chaqueta. Paseo de última hora de la tarde, te, teatro de tarde, etc., vestido declaradamente largo, hasta el tobillo, pero en formas irregulares, especialmente algo más largas por atrás. Trajes de noche: reunión, teatros, baile, etc., hasta el suelo, muchos con cola, admite diversidad de fantasías.

Furor, verdadero furor en chaquetas cortas, no excesivamente, y algo chaquetones. Las chaquetas algo entalladas y con tendencia a los vuelos. Los talles en su sitio (algunas extremistas, altas). Esto trae como consecuencia obligada la gran boga de la blusa, en todos los estilos y clases.

La manga tiene poca variación en este otoño. El abrigo de seda decaee mucho, aunque sea útil en muchos casos, especialmente en señoras ya no jóvenes.

Faldas, vestidos y abrigos, todo con vuelos y cortes; mucha complicación. El plisado reacciona y vuelve a intensificarse su moda.

Intensa París imponer las capitas y esclavinas y aunque con la mayor fantasía y diversidad, no creo llegue a imponerse en España, aunque será llevada por las mujeres cuyos tipos sean apropiados para ello.

Pueden comenzar a estudiar las modistas, sobre todo las nuevas, los drapados, que es la moda que se iniciará a no tardar y que creo se impondrá también, la cual necesita arte aún más refinado que las modas actuales.

VIAJES

Han salido: Para Monroy (Cáceres), el médico don Mario Maldonado y su distinguida señora.

Han llegado: De Madrid, el marqués de Ardaies del Río.

También de la misma capital, Zaragoza, Barcelona y Valencia, en viaje de novios, nuestro querido amigo, el reputado odontólogo, doctor don Alfonso Castaño, y su bella y distinguida señora.

De Barcelona, nuestro querido amigo e ilustre paisano, el rector honorario de aquella Universidad, don Eusebio Díaz.

De sus posesiones de Ahigal y Villarejo, nuestro querido amigo, el propietario, don Martín Tapia.

De Sequeros, don Eloy Hernández.

UNA BODA

Ayer, a las once de la mañana, en

la iglesia parroquial de San Martín, tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Esther Calvo Rodríguez, maestra nacional e hija del que en vida fue contable de la casa de los señores Redondo, don Pedro Calvo y doña Francisca Rodríguez, con el culto maestro nacional, don Julián Hernández Olivares, hijo de don Feliciano Hernández y de doña Segunda Olivares.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre de la novia y la señorita Benita Calvo Rodríguez, hermana de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio, don Tomás Flores y don Manuel Prieto, por parte de la novia, don Valeriano Hernández y don Luis Tapia.

Bendijo la unión matrimonial, don Salvador Toribio, párroco de dicha parroquia.

La novia y el novio lucían un hermoso traje de calle.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un banquete en el restaurant de la señora viuda de Fraile.

Una vez terminada la comida, la feliz pareja, para la que deseamos todo género de felicidades, salieron de viaje para diferentes ciudades de España.

FALLECIMIENTOS

DON EVARISTO DIEZ.—Apenas regresado de Madrid, donde asistió al Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, falleció ayer, rodeado de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, nuestro querido amigo, el culto secretario de la Excelentísima Diputación provincial, excelentísimo señor don Evaristo Díez Lozano.

La crónica y piñosa enfermedad que lentamente fue minando su organismo, tuvo ayer fatal desenlace, contra el que no fueron bastantes a evitar la ciencia médica y los solícitos cuidados familiares.

Muere el señor Díez Lozano después de una larga y laboriosa actuación en su elevado cargo de la Corporación provincial, que le granjeó las simpatías de todos, llegando a ser un salmantino más, tanto por el crecido número de amistades que supo conquistarse, como por el interés y afecto que siempre puso en los intereses de Salamanca.

El finado, que estaba en posesión de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, que ostentaba el título de abogado de los Colegios de Cáceres y Badajoz, presidente del Colegio oficial del Secretariado local, etc., fue en la actividad de su vida política, en Zamora, una destacada figura del partido liberal, ocupando la presidencia de aquella Diputación y ejerciendo la abogacía con brillantez y competencia. Orador fácil, culto y humano, el señor Díez Lozano, dando de lado a los sinsabores políticos, abrazó la carrera del Secretariado, cargo que desempeñó, hasta venir a Salamanca, en la Diputación de Cáceres.

En Salamanca, debido a su abierto carácter de cordialidad, simpático y afectuoso, el señor Díez Lozano, se rodeó de cierta popularidad y supo, con habilidad y talento, hacer compatibles sus deberes burocráticos, con la vida de relación y de sociedad, en la que halló cariñosa acogida.

Padre amantísimo y esposo modesto, al bienestar de los suyos, sacrificó su vida y puso en tal empeño las más preciadas dotes de su talento y de su laboriosidad. Como jefe de las dependencias provinciales, guardó siempre para el personal la más alta consideración y estimación.

La muerte del señor Díez Lozano, ha sido muy sentida por todos sus amigos, y al pesar de éstos y al dolor de su familia, nos asociamos muy sinceramente, enviando la expresión de nuestro pésame más sentido a su viuda, la respetable señora doña Luisa Jarque de Blas; a sus hijos: doña Margarita, don Manuel (nuestro buen amigo), y doña Basilia Díez Jarque; hijos políticos: doña Rosa, Cea García y don Vicente Andrés Pérez (ausentes); hermanos: el catedrático que fue de esta Universidad, don Baldomero y doña Pura Díez Lozano; hermano político, don Antonio Regajo Borges; nietos, sobrinos y demás estimada familia del finado.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la ilustre señora doña Jacinta Sánchez-Leyva Pano, viuda del que en vida fue querido amigo nuestro, el catedrático de la Facultad de Medicina y ex alcalde de Salamanca, don Guillermo Hernández Sáenz.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, sus caritativas costumbres y su amor a los pobres, la granjearon el respeto y la estimación de cuantos le trataron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus hijos: don Jacinto, doña María del Carmen y don Juan Antonio; hijas políticas: doña Francisca Morató y doña Dolores Segovia; hermanos políticos y demás parientes.

—Mañana también hace un año que dejó de existir, en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y seguido de la estimación general, el que en vida fue conocido comerciante de esta plaza, don Lorenzo Iglesias Jiménez.

El finado dedicó toda su vida al trabajo, conquistando una admirable posición social y un nombre prestigioso que legó a sus hijos.

Nuevamente, con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Narcisca Hernández Pedraz; hijos: doña Tomasa, don Hipólito y don José; hija política, doña Bernarda López; nietos, hermana, hermanos políticos y demás familia.

VARIAS

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que durante un mes le ha retenido en cama, nuestro particular amigo, don Fructuoso Jiménez.



¿Usted quiere vestir elegante y por poco dinero? VISITE LAS CASAS CENTENERA La Popular y Casa Verde

MAS DE 15.000 PRENDAS DE INVIERNO, A PRECIOS DE REGALO TRINCHERAS - GABANES - PELLIZAS - IMPERMEABLES - CHECOS - PLUMAS - GABANES DE CUERO - GABARDINAS - ABRICOS ELEFANTE, ETC. TODO MUY BARATO La Popular - La Casa Verde CORRILLO, 24 - SALAMANCA - ZAMORA, 3

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

LAS ALAS DE METAL, por María Alicia Domínguez.

Hemos recibido el nuevo libro que acaba de publicar la joven eminente poetisa y crítica argentina María Alicia Domínguez, titulado "Las alas de metal", constitutivo de una extensa colección de composiciones líricas inspiradas por temas terrigenos, con la lectura de las cuales nos hemos deleitado sinceramente.

En "Las alas de metal" ofrece plenamente el exquisito temperamento artístico de esta joven y gentil escritora, dueña de las más altas cualidades sentimentales y expresivas. Cada una de sus composiciones muestra, a más de su variedad de forma, la riqueza de su inspiración lírica, la gallardía emotiva de su fervor patriótico y la penetración filosófica de su mente, que como pocas escritoras de hoy día sabe juntar a la belleza la verdad y el bien en todo cuanto escribe.

Es digno de hacer notar, a más de esa reafirmación de básicas virtudes ingénitas en la ilustre publicista, su dominio de la técnica del verso. Con efecto "Las alas de metal", ofrece una gran variedad en sus composiciones, dentro de los dos grandes órdenes en que aparecen las mismas firmadas y verso libre. Tanto el metro, consonancia y cadencia de unas como la compleja disposición de las otras demuestran la maestría y "savoir faire" de la eminente poetisa que con "Las alas de metal" rinde un nuevo y gran tributo al Arte, a la cultura racial y a su patria.

LUCIERNAGAS, por Eduardo de Ory.

He aquí el libro de otro gran lírico, aunque no sea de verso propiamente dicho, si bien está henchido de poesía y de la de muchos quilates, en todas sus páginas. El ilustre poeta, crítico y periodista Eduardo de Ory, autor de tantos y tan bellos libros de diversas disciplinas, que con su labor, además, en la revista "España y América", de Cádiz, tanto ha contribuido a la ideación contemporánea, nos ofrece con su obra postrera, "Luciernagas", vibrante demostración de su cultura y profundidad ideológica.

"Luciernagas" constituye una serie de ideas, observaciones y reflexiones, en número de doscientas, que muestran alto valor de observación y reflejan, intensamente, las singulares dotes de pensador y artista que posee su autor. Continuación de otra colección análoga que Ory publicó hace algún tiempo y hoy encuéntrase agotada, ofrece tal riqueza en su amplitud abarcatriz de los sentimientos, las emociones y la reacción meditativa, en una palabra, de la alquitrata mental, que léese con singular deleite, mostrando esa curiosa y meritoria faceta

que ofrece el prisma de la actividad del ilustre escritor.

Es de señalar, como expresión sintética del mérito de este libro, breve por su extensión, pero amplio y valiosísimo por la densidad de su contenido, la originalidad de todos sus pensamientos, siendo así que se trata de un género que tantos insignes autores han cultivado en el decurso del tiempo. Las "ideas, observaciones y reflexiones" como las llama Ory—que reúnen en "Luciernagas", sobre sí todas ellas de una fuerza expresiva realmente notable, no recuerdan, semejanza con otras similares, o sea que poseen, y en alto grado, carácter personal propio, sello original distintivo de quien ha troquelado tales concreciones espirituales con bella forma expresiva.

HISTORIA UNIVERSAL, por el profesor doctor Juan Bta. Weiss.

De esta gran Historia, cuya publicación en lengua castellana por la Editorial y Librería Religiosa, de Barcelona, nos venimos ocupando elogiosamente al aparecer cada nuevo volumen, acaba de publicarse el X, que es muy interesante, por comprender el siguiente sumario: Las guerras de Religión. Felipe II y Antonio Pérez. Felipe III. Inglaterra bajo Jacobo I. Bacon. Enrique IV. Sully y el "Gran Plan". Literaturas nacionales: portuguesa, inglesa, española e italiana. Los estados del Norte: Suecia, Dinamarca y Noruega. Rusia hasta Miguel Romanov. La guerra de los Treinta Años: período palatino. Períodos dinamarqueses, sueco y francés. Francia bajo Richelieu y Mazarino. Alteraciones en España: Portugal independiente. Paz de Westfalia y de los Pirineos.

El sabio historiador, doctor Weiss, manifiéstase con idéntica ponderación descriptiva, altura de miras y, en una palabra, concepto de lo que es la Historia en todos los momentos de su enjuiciamiento crítico del devenir cronológico de razas y pueblos, culturas y religiones. La lectura de cada uno de los volúmenes de esta gran "Historia Universal", reafirma tales cualidades, haciendo que no pocas veces se prefiera—por esa su imparcialidad, agudeza y alto concepto de la medida descriptiva—a otros tratados de gran predicamento. Por lo que respecta al pasado español, tanto considerado aisladamente en su vida interna, como al analizar la expansión influenciadora de nuestra raza y cultura, el doctor Weiss aparece como altamente conocedor de ellas, siendo sus juicios acertados, serenos y luminosos.

ANGEL DOTOR



FIGURAS DE LA REVOLUCION DEL BRASIL

Doctor don Getulio Dornelles Vargas (a la derecha), presidente de Rio Grande do Sur, que ha sido nombrado presidente de la República. A la izquierda, el Mayor don Alberto Bins, Intendente municipal de Porto Alegre, que dirigió a los revolucionarios en aquella región.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de Fresno Alhándiga, con 150 huerbas de prado y 15 de centeno, para los corderos. Para tratar, con los reñeros, en dicho pueblo. 5-1

PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan, desde esta fecha al 15 de Abril próximo, para 400 ó 450 cabezas lanaras, los del cuarto del Sindicato Agrario "La Tierra", de Robliza de Cojos. Para tratar, con el presidente del mismo, en citado Robliza. 5-1

SE ARRIENDAN los pastos de invierno en Tejadillo, para ganado lanar, en el cuarto "El Castillo". Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha finca. 6-a-1

SE VENDE un magnifico terreno, muy bien situado, a dos calles, de 500 metros cuadrados, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4. 3-1

SE ARRIENDA a puros pastos y montanera, o a pastos, roturación y montanera la dehesa de Los Arévalos. Darán razón, calle de Toro, número 38. 15-a-12

PASTOS.—Se arriendan para ovejas de invierno y primavera, en Tejadillo (cuarto de la Mazmorra). Para tratar, Matías García, Consuelo, número 20, Salamanca. 8-a-2

SE ARRIENDAN pastos de invierno para 500 ó 600 cabezas de ganado lanar, hasta el 15 de Abril, en la dehesa Santarén, término de Moraleja de Sacyago. Para tratar, en la misma dehesa. 3-a-2

DESDE VALDECARROS

BODA DE RUMBO

El día 25 del presente en la villa de Alba de Tormes, se celebró a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Teresita Benavides de (Valdecarros), que lucía un elegante traje de "Chartt-Yndiano" realizando grandemente su natural belleza; otro tanto sucedía al novio con su elegante traje de "smokin", don Antonio García, de Alba de Tormes a los que unió para siempre el prestigioso y culto arcipreste don Matías Monzón, siendo apadrinados por el hermano del novio don Inocencio García, guardia civil (con destino en Barcelona) y su señora doña Narcisca Delgado, asistiendo numerosas y distinguidas señoras que se destacaban con sus lindos trajes, de última moda de París, destacándose entre las señoritas Francisca Jimeno, de Valdecarros; Palma Morales y Simona Martín, de Alba de Tormes y entre el sexo fuerte, Pedro Benavides, hermano de la novia; Miguel Benavides y Luis Benavides, de Valdecarros; Francisco Delgado, Juan García y Tomás Sánchez de Alba de Tormes.

A las cinco se terminó el acto de la ceremonia, regresando en casa del novio, siendo obsequiados con "Vinis-Mousseux" Ron especial "Camaguey" "Bollo maimón" y habanos, marchando al salón de baile donde se divirtió la juventud a su gusto, hasta la hora de la comida, donde se efectuó en el hotel de don Lucas Santos sirviéndose grandemente el siguiente menú: Paella a la valenciana, chuletas de merluza, cabrito a lo "Torté" y pollos saltados. Postres: Batatas de nerja, cerezas granadinas sin hueso, pasas moscateles "Rayax", habanos, licores y el gran "vino de Kina Ferruquinoso", terminando la comida con cantes flamencos por don Pedro Benavides (emperador del canto flamenco de esta villa). Después tuvo lugar el baile, donde se divirtieron los novios y la demás gentes de la boda. Les deseamos feliz luna de miel.

NOTICIAS

Han regresado de Calzadilla de la Balmuzá, la señorita Ascensión Carabias, esposa de mi buen amigo, don

Antonio Corral, reñero y ganadero de la dehesa de Carabias.

—De Sancti-Spiritus y Salamanca, doña Carmen Puche de Riaño. —Ha sido pedida la mano de la señorita María Helices, hija de don Gabriel Helices y doña Dionisia Mateos, por don Peregrin Vicente y doña Crescencia Vicente, para su hijo Jesús, la boda se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

EL CORRESPONSAL

FUNERARIA LA DOLOROSA La que más económico hace toda clase de entierros. - Visitenla en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

VIDA RELIGIOSA

La Asociación de Señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 31, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro primero. A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se les suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escapulario.

La misa de las ocho del mismo día 31, se aplicará por la asociada fallecida Rosa Santamaría, viuda de Solís (que en paz descanse), y por consiguiente las asociadas deben ofrecerle en dicho día la sagrada comunión.

DESTINOS CIVILES

Concurso de Octubre

En el concurso de este mes han salido mil quinientas plazas con importantes sueldos, algunos hasta de seis mil pesetas. Acudir, sin perder día, a la Agencia Atlas, en la Plaza de San Julián, número 20, Salamanca, teléfono 1664, y ella informará y preparará la documentación precisa. Horas de oficina, de diez a una y de tres y media a cinco y media.

LOCAL para peluquería, pescadería o cosa análoga, se alquila. Informarán en el mismo, Avenida de Mirat, 31. Salamanca. 3-1

PREMIO CAÑIZO

Homenaje que tributan al ilustre médico sus discípulos y amigos, con motivo de sus bodas de plata con el profesorado.

Cuarta lista de donativos

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior', 'Don Casimiro Población', 'Don Manuel Boyero García', etc.

Los donativos pueden ser entregados en la librería de Calón, o remitidos al tesorerero de la Comisión, don Domingo Sánchez Hernández, Plaza de Santa Eulalia, número 1.

EXTRAVIO de una jaca, pelo negro, cerrada, alzada menos de la marca; con una cicatriz en la nariz derecha, reciente; de diámetro, sobre 7 centímetros, marcado el cuello por la collarera por la parte de abajo. Herrada de los cuatro pies; la crin a gallo y la cola fina y cortada a raíz del macho; desapareció el día 14 del corriente; su dueño, Angel García Pérez, en Abusejo. 8-8

PERDIDA.—Desde Salamanca a Ledesma, por la carretera de Vitigudino, se ha perdido un trozo del parachoque de un automóvil, y como no tiene aplicación para otro coche, se gratificará a quien lo entregue en Avenida de Mirat, casa de don Ramón Lauradó.

APARATO DE RADIO.—Se vende, económico, o se cambiaría por otro objeto, un aparato de radio, tres lámparas, con altavoz "Brunet". Informará, don Andrés Rubio Polo, Agente de Negocios, Plazuela de la Fuente, 3. 4-3

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Modificación del Estatuto general del Magisterio

(Continuación)

La Dirección general acordará el derecho al reintegro, y éste, aun en cuanto al sueldo, quedará condicionado a la posesión de Escuela a título provisional o a título definitivo. El aspirante a reintegro, con la declaración de la Dirección general reconociéndole el derecho al mismo, habrá de solicitar Escuela a título provisional y precisamente ante las autoridades de la misma provincia de la Sección administrativa dicha. La solicitud de Escuela a título definitivo estará libre de esta restricción, pero sometida a las condiciones y preferencias generales del concurso de traslado único.

Los Maestros comprendidos en los casos 9.º (los indultados), 8.º (los corregidos) y 1.º (los excedentes voluntarios), disfrutará en su respectivo Escalafón el sueldo inferior en comisión, de no existir vacante natural en él, siempre que se les pueda adjudicar, a título provisional. Escuelas al propio tiempo.

Los incluidos en los tres casos, vienen obligados a presentar sus solicitudes en las Secciones administrativas correspondientes, antes o en el mismo día en que cumpla la corrección o en que termine el plazo de excedencia, o al recibir el indulto y en ocho días después; si así no lo hicieren, se les destinará cuando y donde convenga al servicio, es decir, a Escuela, a que nadie haya solicitado a título provisional, otorgándoseles, como a los demás solicitantes, a título de interinidad y sin derecho a reclamación. Si el retraso en solicitar la vuelta a la enseñanza excediera de cuarenta y cinco días, se entenderá que renuncian todos sus derechos al Escalafón de la carrera.

Los comprendidos en los casos 2.º (de Patronato), 3.º (de Prisiones), 4.º (de Marruecos), y 5.º (de Guinea), se atenderán a las restricciones del segundo Escalafón, cuando su ingreso precisamente en el Magisterio nacional no hubiese sido mediante oposición.

Los del grupo 6.º (de cargos públicos), o sean los comprendidos en el artículo 177 de la ley de 1857, podrán solicitar el reintegro con arreglo a los requisitos legales, siempre que no hayan cumplido los sesenta años y que acompañen hoja de servicios y especial certificado satisfactorio que acredite su aptitud física y pedagógica, demostrada previamente ante un Tribunal compuesto del Director de la Escuela Normal, del Regente de la misma y del Inspector-Jefe de la provincia en que reside el solicitante.

Reingresarán con las restricciones si proceden del Escalafón segundo y en vacantes efectivas de sueldo y Escuela, ésta a título provisional.

Los comprendidos en el caso 7.º (de Normales y de Inspección), podrán solicitar su reintegro por una sola vez, cuando les convenga, y con sujeción a las condiciones generales ya dichas, y a las restrictivas y especiales, si fueran procedentes.

Reingresarán, en su caso, con ocasión de vacante de sueldo igual al que disfrutaron en la última nacional servida en propiedad, o bien con el de entrada, si aquél fuese menor, y pidiendo Escuela en provisión a título provisional o reservando, desde luego, su reintegro a la de Escuela a título definitivo.

Artículo 74. Al ingreso en el primer Escalafón por oposición, los opositores que al aprobarse las oposiciones tengan por su orden plaza en el mismo, habrán de tener, a la vez, Escuela en provisión a título provisional; los que queden en expectación de vacante, es decir, los de aspirantes por oposición del dicho Escalafón, tendrán en su

plaza, con su ingreso, derecho a designación de Escuela también a título provisional. Si por las condiciones de las oposiciones y de su aprobación, estuvieran sometidos a un período especial de pruebas, no podrán concurrir durante el mismo al concurso general de traslado sino con la pérdida del tiempo de pruebas transcurrido, las que en la nueva Escuela de designación definitiva se reanudarán y harán completas, pero apreciándose el resultado de los dos períodos. Caso de serle desfavorable el resultado de las pruebas, perderán la Escuela lograda a título definitivo. Es obligatorio para el que ingrese en el Escalafón la posesión del destino en el plazo señalado, y si no se hubiera poseído, cualquiera que sea la causa, se entenderá que renuncia a todos sus derechos el aspirante.

Artículo 75. Los Maestros a quienes por su ingreso en el Escalafón se les adjudica provisionalmente destino, podrán solicitar otro provisionalmente también o entablar permuta libremente con quien lo tenga también por provisión provisional, sin necesidad de llevar los tres años de residencia; pero no pueden obtener la excedencia voluntaria sin contar tres años de servicios en propiedad, contados desde el momento del término del período de pruebas que lo haya sido exigido.

Artículo 76. Los aspirantes que obtengan plaza por ingreso en el segundo Escalafón, vienen obligados a poseerse de la Escuela primera que logren a título provisional, dentro del plazo improrrogable de treinta días, y de no hacerlo así, se entiende que renuncia a la misma, con pérdida de todos sus derechos.

Los Maestros comprendidos en el segundo escalafón que no tengan Escuela a título provisional o a título definitivo, vienen obligados a servir sustituciones temporales e interinidades en la provincia de su residencia.

Artículo 77. La provisión de destinos a título provisional presupone que el Maestro figure en el escalafón correspondiente con pleno derecho y efectividad, o que vaya a figurar por ingreso o reintegro en iguales condiciones al tomar posesión de la Escuela. A faltar esa circunstancia precisa, regirá la designación el régimen de interinidad. El Maestro en Escuela a título provisional gozará, pues, plenamente de todos los derechos y de ser titular de la Escuela hasta que sea provista definitivamente.

Los ingresados por oposición, aunque por las condiciones de la misma estén sometidos a un período de pruebas, se considerarán condicionalmente, pero con condición meramente resolutoria, sometidos a lo determinado en el párrafo anterior.

Artículo 78. A los efectos de la provisión de Escuelas a título provisional, las Reales órdenes particulares y las credenciales de los nuevos Maestros a ingresar y de los que reingresen determinarán, con arreglo al Estatuto, la provincia en que deban presentarse por sí o por apoderado con poder bastante, cuando quepa en ese señalamiento de provincia alguna duda no resultada por Real orden de carácter general. Los sujetos a traslado forzoso se presentarán precisamente en la provincia de la Escuela que hayan de dejar o que ya hayan dejado.

Los Maestros reingresados, salvo los indultados y los corregidos disciplinadamente, podrán renunciar al desempeño de la Escuela para la que se les nombre a título provisional, reservándose el derecho a solicitar vacante en el primer concurso general de traslado. En tal caso continuarán mientras tanto en excedencia, sin sueldo. Igual renuncia podrán hacer razonadamente los que ingresen si por excepción se les autoriza de Real orden para ello, y

sin que obste el período de pruebas, en su caso, que se aplazará, y quedando, por de pronto, sin la posesión, sin sueldo y sin la correspondiente antigüedad en la carrera.

Artículo 79. Los Maestros que obtengan destino a título provisional estarán obligados a servirlo sin ausencias por incorporaciones, licencias, estudios ni otra causa ni excusa, y sin derecho a pedir la excedencia o la jubilación, y deberán cada vez poseerarse del mismo en el plazo de diez días. La prórroga de otros diez días, que podrá otorgar la Jefatura de la Sección administrativa de la provincia, y la de veinte días de Real orden, implicarán el retraso en la fecha de la posesión a los efectos de la numeración definitiva en el escalafón, quedando postergados a los que se poseeraran sin licencia y dentro del plazo legal inicial. Igual retraso sufrirán los de traslado forzoso en beneficio de los que les subsigan en el escalafón. La no posesión en el respectivo plazo, o en el de la prórroga, en su caso, supondrá la baja definitiva a todos los efectos de la carrera. En unos y en otros casos, la segunda renuncia a la posesión de la Escuela para que se designe en provisión definitiva implicará la renuncia a todos los derechos estatutarios.

Artículo 80. Las Escuelas provistas a título provisional figurarán o seguirán figurando, según los casos, en la lista del concurso general de traslación voluntaria anunciada o que se haya de anunciar.

El Maestro que al ultimarse este concurso quedase sin la Escuela a título provisional y a la vez sin haber sido designado para otra a título definitivo, acudiría de nuevo a la más inmediata designación de Escuelas a título provisional en la provincia. En el caso de ingresados por oposición en período de pruebas, habrán de hacerlas completar en la nueva Escuela de destino, teniendo presente en la calificación unas y otras taras, pero con plazo prorrogado en las segundas. La Dirección general de Primera enseñanza podrá, sin embargo, proponer precisamente, aunque con carácter general, alguna fórmula que, sin perjuicio definitivo de entidad al derecho de los concursantes, facilite la finalización, sin cambio en las pruebas de los Maestros ingresados en las oposiciones.

Artículo 81. La colación o designación provisional de Escuelas será provincial y sin anuncios, listas ni convocatorias nominales. Esta se reducirá a convocar a los Maestros periódicamente para la sesión de colación ante la Junta de Autoridades provinciales de Primera enseñanza. En la sesión de colación, en presencia de los Maestros solicitantes o de sus autorizados representantes, se dará lectura a la lista de los mismos, se determinará su respectiva situación de escalafón y circunstancias comparativas, seguirá la lectura de vacantes, la ordenación de preferencias y, finalmente, la elección por los interesados por su orden, todo como al término de las oposiciones en el régimen general de las Catedras y otras carreras. El acto se realizará ante el Inspector-Jefe de la provincia, el Director y la Directora de las Escuelas Normales de la capital de la provincia, presidiendo de los tres el de mayor categoría o mayor antigüedad en ella dentro de los tres respectivos escalafones. Además, el Maestro o Maestra de la mayor categoría y mejor número en la capital. Al Inspector-Jefe le substituirá el más antiguo; al Director o Directora, el Profesor o Profesora de mayor antigüedad. Cuando en la capital no hubiera Escuela Normal de Maestros o de Maestras, será el Director del Instituto quien sea miembro de la Junta y será su substituido el Catedrático más antiguo del mismo. Actuará de Secretario, con voto, el Jefe de la Sección administrativa, que será a la vez el ponente en los casos jurídicamente dudosos y su substituido será el funcionario de la Sección de más categoría o antigüedad.

Hecha la elección, se formulará la lista total de la colación de Escuelas a título provisional, la que estará autorizada con las firmas de los cinco; se publicará en los tablones de anuncios una copia autorizada por el Secretario y el visto bueno del Presidente; los mismos autorizarán los nombramientos y unas primeras credenciales, que bastarán para el comienzo del desempeño de la enseñanza en la Escuela. Las segundas credenciales las consolidarán de Real orden, retrotrayéndose su validez a la fecha de las primeras.

Las protestas y reclamaciones de las listas, las que habrán de producirse en el acto, se tramitarán sin efecto suspensivo y se resolverán oportunamente de Real orden, sin que su existencia y tramitación obstene a la expedición de las segundas credenciales ni éstas para la resolución final que sea de justicia.

Artículo 82. La preferencia en la colación de Escuelas a título provisional se regirá en absoluto e indistintamente para los Maestros de traslado forzoso, reingresados o ingresados, por las mismas preferencias establecidas para los concursos de traslado.

En la lista de las Escuelas objeto de la colación figurarán las de poblaciones de todo censo. Las de poblaciones de menos de 501 habitantes no solicitadas por Maestros de traslado forzoso o reingresados o ingresados del primer escalafón, se darán a colación a título provisional a los del segundo de traslado forzoso, reingresados o ingresados si se diera caso. Las de un censo o de otro que después quedasen todavía vacantes se proveerán a título de interinidad entre títulos.

CAPITULO VIII

Concurso general y único de traslado a título definitivo

Artículo 83. Para obtener destino en el concurso general de traslado voluntario, en todos los casos, precisa hallarse el concursante en el servicio activo, figurando en el escalafón desempeñando Escuela con carácter definitivo. Llevando tres años al menos en ella o seis en el caso correspondiente o los años que en cada uno establezca el Estatuto, o bien hallarse desempeñando Escuela con carácter provisional, sin determinación de plazo, pero con derecho reconocido previamente para acudir al concurso general. Por excepción, en el segundo caso, podrán solicitarlo los que con arreglo a artículos de este Estatuto hayan podido renunciar a la Escuela de provisión provisional y reservado legalmente el derecho para el concurso único de traslado.

Artículo 84. Para que los Maestros nacionales en activo puedan solicitar Escuela distinta a la que estén sirviendo con provisión definitiva, seguirá siendo preciso que cuenten en la misma tres años de servicios día por día.

Desde el año 1933, podrá, sin embargo, establecerse que la solicitud de cambio de Escuela a título definitivo precise sólo dos años de posesión de la primera que se desempeña a título definitivo; cuatro años, en cambio, si ya fuese la segunda y ocho años si fuese la tercera.

Salvo lo que entonces se disponga, todos los Maestros que obtengan en provisión definitiva una Escuela, deberán desempeñarla al menos tres años; seis años, siempre, sin embargo, para los que volvieren a la enseñanza en caso de interrupción voluntaria; pero computando en este último plazo el tiempo en que desempeñaren la de provisión provisional ni el período de las pruebas, si eran obligatorias y precisas, pero durante tres años habrán de desempeñar su primera Escuela de provisión definitiva, a contar el plazo en su caso desde la terminación favorable de dicho período de pruebas.

Artículo 85. La petición de destino en el concurso general de traslado podrá referirse a localidad y cargo, y a localidad, cargo y Escuela determinada. En el primer caso, el solicitante viene obligado a desempeñar el cargo y Escuela que se le asigne, y en el segundo, a prestar sus servicios en el que pida y Escuela que se le adjudique.

(Concluirá)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OSSORIO

UN DIARIO DE BARCELONA AFIRMA QUE AL LLEGAR A MADRID EL SEÑOR ALBA, SE PLANTEARA LA CRISIS

Parece que tampoco se celebrará mañana Consejo de ministros, sino en la semana próxima.

PROBABLEMENTE HOY NO HABRÁ CONSEJO

SE APLAZARA HASTA LA PRÓXIMA SEMANA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a las diez de la noche, en el Ministerio del Ejército, a los periodistas.

El general Berenguer se congratuló de la favorable cotización de la peseta, diciendo que ello obedece a la buena impresión causada en Bolsa por las medidas del Gobierno, impresión confirmada por el ministro de Hacienda y por el gobernador del Banco.

Un periodista preguntó al Presidente:

—¿Qué hay de la combinación de gobernadores?

—Nada nuevo, aunque desde luego hemos coincidido los ministros en la conveniencia de hacer modificaciones en algunas provincias, pero sin acordar nada, cosa que se acordará en el próximo Consejo, que seguramente no se celebrará esta semana, porque además de la enfermedad del señor Matos, esta mañana, en los funerales por el general Weyler, cambié impresiones con los ministros, a los que pregunté si había algunos asuntos urgentes en sus departamentos, y me contestaron negativamente. Así, pues, es muy posible que el Consejo no se celebre hasta la próxima semana.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR OSSORIO

CREE QUE EL PARLAMENTO, SEGUN SE PREPARA, SERA UNA PANDILLA PERTURBADORA

Madrid.—Un periodista ha celebrado una interesante conversación con el ex ministro señor Ossorio y Gallardo, haciéndole preguntas relacionadas con su actitud ante la próxima anunciada lucha electoral.

El señor Ossorio ha dicho al reportero:

—A la próxima lucha electoral no iré, por los mismos motivos que no asistí a la de 1923, a pesar de haber estado representando durante veinte años el mismo distrito. Este Gobierno, por el carácter apolítico de su jefe, y por la oportunidad que le brindaba la dictadura, hubiera podido ir a una elección sincera, o denunciar ante el país a quien le estorbase. Pero ha preferido amarrar una elección tan artificial como la que más en nuestra historia. Pudo juzgarse capacitado para aquel gran menester nacional, pero ha preferido limitarse a un minúsculo y feo servicio doméstico. Un Parlamento con Diputaciones y Ayuntamientos postizos, con alcaldes nombrados por el Gobierno y encasillado, además, con el previo designio de que triunfe una determinada corriente de opinión, no será un Parlamento, sino "una pandilla perturbadora". Unas elecciones sinceras harían el oficio de constituyentes, sin necesidad de poner ahora a debate las mil cuestiones que dividen a los españoles. Con unas elecciones puras, hasta el año 29, todavía hubiese prevalecido la mayoría monárquica. Ahora ganará la partida quien lleve el placet de los técnicos de Gobernación. El Gobierno no ha pensado a quien dar mayoría para entregarle el Poder. Solo quiere que la mayoría sea monárquica.

—¿Por qué no acceden a convocar Cortes constituyentes?—le pregunta un periodista.

El señor Ossorio sonrió y dice:

—Ya se lo puede usted figurar.

—¿Qué prevé usted para después de las elecciones?

—Cuando un sistema político se empeña en acorralar a un pueblo en la alternativa de dictadura o falsedad, no hace falta ser muy lineal para presumir como van a acabar las cosas, más tarde o más temprano.

LA LIBRA HA CERRADO A 43,95

LA SESION DE HOY

Madrid.—La sesión bursátil de hoy fue interesante.

Se observó alguna paralización de disponibilidades, advirtiéndose mayor oferta de papel, lo que deprime algo los cambios.

No obstante, la Bolsa ofrece un aspecto firme.

Los valores bancarios algo más movidos, y, en general, deprimidos.

Los industriales, bien dispuestos, mejorando los Ferroviarios. Explosivos y las Chades.

Sigue la brillante reacción de la peseta, cada día más solicitada en Londres, quedando confirmado que

en la especulación líquida las operaciones contrarias a nuestra divisa.

La libra se cotizó a 44,20 y cerró a 43,95.

NOTICIAS DEL DIA

COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—En breve firmará el Rey la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Sólo falta por designar la persona que ocupará el Gobierno de Castellón, pues el actual gobernador de esta provincia pasará a una gallega.

Para el Gobierno civil de Baleares se indica a don Honorato Maresa.

ACCION MONARQUICA

Madrid.—Un grupo de personalidades monárquicas, algunas de las cuales tomaron parte en el mitin celebrado en la plaza de toros nueva de esta corte, ultiman la constitución de una entidad de Acción Monárquica, que en breve requerirá a la opinión en un acto público.

TRES LADRONES ABANDONAN UNA CAJA DE CAUDALES AL SER SORPRENDIDOS

Madrid.—La Guardia civil del puesto de las Peñuelas sorprendió hoy, en el paseo del Canal, a tres sujetos que llevaban una caja de caudales.

Los ladrones, al divisar a la Benemerita, arrojaron la caja al suelo, dándose a la fuga.

La caja de caudales pertenecía a los almacenes de la Compañía Telefónica y contenía 2.600 pesetas.

LOS PEQUEÑOS RATEROS

Madrid.—La Guardia civil de Tetuán de las Victorias ha descubierto la existencia de una banda de chicos, de diez y siete años, que venía cometiendo numerosas raterías, por lo cual había sembrado gran inquietud en el barrio.

Los chicos fueron detenidos y puestos a disposición del Tribunal Tutelar para Niños.

LOS PERIODISTAS FRANCESES

Madrid.—Los periodistas franceses que se encuentran en esta corte, visitaron hoy El Escorial.

A las cinco de la tarde visitaron la casa de "A B C", donde fueron obsequiados.

Por la noche fueron también obsequiados con una cena castellana en el típico mesón del Segoviano.

TOMA DE POSESION

Madrid.—En el salón de actos del Tribunal Supremo tomó hoy posesión de su cargo el nuevo presidente, señor Ortega Morejón.

Al acto asistieron representaciones numerosas de los Colegios de Abogados, Procuradores, Notarios, Secretarios Judiciales, Jueces de Instrucción y Municipales, Magistrados, Fiscales, Presidentes de Sala, numeroso público y gran número de señoras.

El ministro de Gracia y Justicia tomó juramento al señor Ortega Morejón, dándole posesión del cargo.

UNA NOTA DE INSTRUCCION

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"Continúa la Prensa ocupándose de la próxima reforma de la Escuela Superior del Magisterio, formulando diversas apreciaciones, tomando como base referencias que en gran parte son inexactas.

El ministro de Instrucción pública ha redactado un proyecto, en el que se recogen las diversas instancias formuladas en pro de la reforma por el Claustro de profesores de la Escuela, siendo de advertir que en él se da a los alumnos una amplia representación en el gobierno de dicho Centro.

Asimismo se recogen en el proyecto las aspiraciones formuladas por los alumnos que también habían solicitado la reforma de dicho Centro.

La sección permanente del Consejo de Instrucción pública, ha informado favorablemente el proyecto de reforma, formulando razonadas propuestas de modificación que afectan al proyecto, todas las cuales serán compulsadas debidamente.

Ahora pasará el proyecto al Consejo de ministros, quien ha de decidir tomando en cuenta únicamente los altos intereses de la enseñanza y de la cultura nacional.

ciones de aquellos elementos que tienen derecho a opinar sobre la materia".

SOBRE EL ARTICULO DE FRANCO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, estuvo en el Ministerio del Ejército el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer.

Los periodistas preguntaron al general si había leído el artículo del comandante aviador don Ramón Franco, publicado en "Heraldo de Madrid", y que había sido objeto de grandes comentarios.

El capitán general de Madrid, dijo que, en efecto, lo había leído, pero que como el artículo aparecía sin firma, aun cuando bien es verdad que a la cabeza del mismo figuraban las palabras "Por Ramón Franco", había que tener en cuenta este detalle, para averiguar si, en realidad, es el comandante Franco el autor del escrito.

Añadió que ya había sido enviado el oportuno expediente a Prisiones militares, para que Franco declare si reconoce la paternidad del artículo, en cuyo caso, si resulta suyo, se le impondrán dos meses de arresto, ya que ésta es una falta que, como la anterior, tiene exclusivo carácter gubernativo, y en caso de reincidencia, será considerada la falta como grave, y si por cuarta vez insiste, se le formará, entonces, proceso.

FUNERALES POR WEYLER

Madrid.—Como estaba dispuesto, esta mañana se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del capitán general, don Valeriano Weyler, en San Francisco el Grande, asistiendo el infante don Jaime en representación del Rey.

Al infante le rindió honores una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música.

Asistieron el Gobierno, las autoridades y numerosas representaciones, rezando al terminar la misa un responso, el Obispo de Madrid-Alcalá.

LA AGITACION ESCOLAR

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que tenía referencias sobre la actitud de huelga que según parece se habían colocado los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, según se lo había manifestado el Rector.

En provincias, dijo que también parece que existía alguna agitación entre los estudiantes de segundo y tercero cursos de Derecho.

Añadió que el había visitado al gobernador de Alicante, para hablarle de una reclamación de los alumnos de la clase de Pedagogía de aquella Escuela Normal de Maestros, pidiendo que el catedrático de la asignatura, que se encuentra en Munich, se reintegre a su cátedra.

Por último, le visitó el Arzobispo de Tarragona, para hablarle de unas obras necesarias en aquella Catedral, añadiendo el ministro que prepara una disposición relacionada con los nombramientos de inspectores médicos escolares.

PARA OBRAS PUBLICAS DE SALAMANCA

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición autorizando a la Dirección general de Obras Públicas para que anuncie la subasta, dentro del ejercicio económico actual, de obras de reparación de carreteras de Salamanca, por pesetas 249.144,60.

EL MANDO DEL BATALLON DE ANTEQUERA

Madrid.—El teniente coronel don Joaquín González Gallarza, que mandaba el batallón de montaña de Antequera, de guarnición en Ciudad Rodrigo, ha cesado en este mando, quedando en situación de disponible en Madrid, y en comisión de servicio de Aviación.

EL REGRESO DEL SR. ALBA A MADRID

SE ASEGURA QUE COINCIDIRA CON EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS MINISTERIAL

Barcelona.—El "Diario de Barcelona" publica una información de su corresponsal en Madrid, diciendo que se nota cierto movimiento en el campo liberal, y que, aunque el señor Alba declaró ayer en una conferencia telefónica que no tenía nada resuelto sobre su vuelta a España, una persona que conoce sus propósitos asegura que el ex ministro liberal señor Alba, regresará a la península antes del día 15 del próximo mes de Noviembre.

Esta fecha se hace coincidir en

los centros políticos con un posible planteamiento de la crisis.

Parece ser que el señor Alba, por mediación de personas unidas a él con vínculos políticos, realizan trabajos amplios en diversos sectores políticos.

Un detalle que ha servido en los centros políticos para robustecer la creencia de que el movimiento se realiza con vistas a una situación más o menos inmediata de Gobierno, coincide en la presencia en Madrid del conde de Romanones, quien se apresuró a hablar con don Melquíades Álvarez.

OTRAS NOTICIAS

EL PRIMER NIETO DEL INFANTE DON CARLOS

Barcelona.—El capitán general de esta región, infante don Carlos, ha recibido noticias de Budapest, dándole cuenta de que la condesa de Zamoisky, ha dado a luz un varón.

Con este motivo, el infante don Carlos marchará en breve a Budapest, con objeto de apadrinar a su nieto.

DECOMISO DE 2.000 KILOS DE SALCHICHON

Barcelona.—El gobernador civil ha publicado una nota diciendo que los agentes de abastos de Vichy, han decomisado 2.000 kilos de salchichón, al industrial Alejandro Lafarga, por no estar en buenas condiciones para el consumo.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE LA METAGRAFF

Barcelona.—En el Gobierno civil se ha dicho a los periodistas que en la fábrica de Metallgraff, de Badalona, habían entrado al trabajo 90 obreros, habiendo sido detenidos cuatro, por ejercer coacciones.

PRINCIPES JAPONESES

Barcelona.—El día 16 del mes de Noviembre, llegaron a esta población los príncipes japoneses Tamkisi.

Esta noticia se la comunicó el representante consular del Japón, al alcalde.

UNA VISITA DEL ALCALDE

Barcelona.—Acompañado de los tenientes de alcalde y varios concejales, el alcalde estuvo en el Instituto de Cultura de la Mujer, produciendo en el acto a la reintegración a la calle donde esta situado el Instituto, del nombre de Verdadera.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA GASOLS

Barcelona.—El juez especial que instruye los sumarios por los delitos de imprenta, ha dictado auto de procesamiento contra Ventura Gasols, por un artículo que publicó el periódico "La Opinión".

LOS DISTURBIOS ESCOLARES

Sevilla.—Han continuado los disturbios en la Universidad, con más intensidad que en días anteriores.

En las clases de primera hora entraron algunos estudiantes.

A las once de la mañana, el revuelo escolar aumentó, por negar el Rector autorización para reunirse los estudiantes con objeto de cambiar impresiones.

Por ello, los escolares acordaron reunirse sin autorización del Rector, y telegrafiaron al ministro de Instrucción pública, pidiendo la derogación del Plan Callejo y que la cuestión la resuelva el ministro y no el claustro.

Firmaron el telegrama los alumnos de segundo y tercer curso de las Facultades de Derecho y Medicina.

Después se reunieron en el patio central, poniendo paños negros y formando un túmulo, cantando luego el "Gori-gori", simulando con ello el entierro del plan de estudios.

Ultimamente los escolares se dedicaron a jugar al fútbol en el patio de la Universidad, cuyo juego suspendían cuando entraba algún catedrático, al que silbaban.

El propósito de los escolares es continuar en la huelga hasta que se derogue el plan Callejo.

TAMPOCO ENTRAN EN CLASE LOS ESTUDIANTES

Granada.—No han entrado en clase los alumnos de segundo y tercer curso de la Facultad de Derecho, abucheando estrepitosamente a los catedráticos.

Con una escalera, simularon el entierro del Plan Callejo.

Se cambiaron algunos insultos entre ambos bandos, y los trabajadores acometieron a los estudiantes con picos y palas.

LOS ESTUDIANTES DEL PLAN ANTIGUO Y MODERNO

Granada.—En la Facultad de Farmacia no se les permitió entrar, produciéndose algunos alborotos.

Trataron entonces de cortar la verja de la puerta y no consiguiéndolo, arrojaron adoquines al zaguán.

Los alumnos del plan antiguo, que estaban dentro, se mobaban entre tanto de sus compañeros.

En la Facultad de Derecho, solo entraron en clase los alumnos del plan antiguo.

UNA NOTA DEL RECTOR

Granada.—El rector ha publicado una nota exponiendo su descontento por los artículos que publican los diarios locales, escritos por padres de alumnos y estudiantes.

Sostiene el rector que no hay diferencia importante entre el plan antiguo y el moderno.

A su juicio, el plan moderno corresponde mejor a la situación de España.

RECLAMANDO LA PRESENCIA DE UN CATEDRATICO

Barcelona.—Los alumnos de la clase de Derecho Penal no entraron hoy, por reclamar la asistencia a clase del profesor titular, pues el suplente explica la mayor parte de los días.

LA CAMPAÑA CONTRA EL PLAN CALLEJO

Zaragoza.—Los directivos de la F. U. E. publican una nota en la prensa exponiendo la campaña que se realiza contra el Plan Callejo y los grandes daños que ha ocasionado a la enseñanza.

HUELGA DE MINEROS

Oviedo.—Los obreros de las empresas de carbones asturianos entraron ayer al trabajo, pero hoy han vuelto a reanudar la huelga, porque una empresa ha despedido a un obrero por el hecho de formar parte del Comité de huelga.

El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha manifestado, refiriéndose al conflicto de tranviarios, que no intervendrá en él hasta que no sea requerido, y su actuación se limitará exclusivamente al mantenimiento del orden público.

MATRIMONIO ANCIANO ASESINADO

San Sebastián.—En un caserío situado en un bosque en el término de Irún, han sido encontrados los cadáveres de un matrimonio anciano, con las manos cortadas.

Se supone que algunos individuos penetraron en el caserío y amenazaron a los ancianos con cortarles las manos si no les entregaban el dinero que hubiera en el caserío.

Se debieron de resistir los pobres viejos, y entonces los ladrones practicaron la amenaza, contándole las manos.

Debieron de morir completamente desangrados.

MEDICO MUERTO

Granada.—Entre las víctimas que ayer se produjeron en el paso a nivel del kilómetro 128, figura el médico de Guadalhorce.

CONSTRUCCION DE LA CASA DEL MARINO

Cádiz.—El ministro de Marina está interesado en la construcción de la Casa del Marino.

Ha propuesto que se construya por suscripción popular, que encabeza el Rey con dos mil pesetas, y el ministro con mil.

Don Alfonso ha entregado al alcalde mil pesetas para que las distribuya entre los pobres.

VISITA A LOS ASTILLEROS

Cádiz.—El Rey y su séquito visitó los astilleros de Echevarrieta.

plaza y visitó los terrenos donde se emplazará la zona franca.

Se trasladó a San Fernando en automóvil, con el propósito de almorzar con sus hijos.

EXTRANJERO

UN NOTARIO BORDELES QUE DESAPARECE

Burdeos.—El notario M. Bossuet, de esta capital, que poseía una de las más importantes oficinas de Burdeos, ha desaparecido, dejando un pasivo muy próximo a los dos millones de francos.

Ha sido firmado contra él un mandamiento de detención.

LAS FUERZAS COMUNISTAS DISMINUYEN

Moscu.—El diario "Pravda", indica que el partido comunista de las principales capitales europeas, viene últimamente registrando disminución en sus efectivos.

Continúa en cabeza Berlín, con 124.000 adheridos; pero Praga ha disminuido de 150.000 a 30.000; París, de 52.000 a 38.000, y Londres, de 9.000 a 3.000, siendo la primera cantidad la señalada en 1928.

AGITACION EN LA ISLA

Bruselas.—Se han producido fuertes choques entre voluntarios y la Policía que trataba a todo trance de impedir la ceremonia del saludo a la bandera nacionalista.

La Policía dió varias cargas en la explanada de Maidan, deteniendo a 57 nacionalistas, de los cuales 34 eran mujeres.

Según informan de los hospitales de la capital, han sido curados en los distintos centros benéficos hasta 235 heridos, de los cuales, 155 han sido hospitalizados.

BYRD PROSEGUIRA SUS EXPLORACIONES

Filadelfia.—En el curso de una reunión, el contralmirante Byrd, recientemente regresado de su excursión polar, ha manifestado que tiene la intención de proseguir sus exploraciones por las regiones del Polo Sur, sobre las que ha volado.

Se negó, sin embargo, a ser más explícito en sus manifestaciones sobre sus próximos proyectos.

RIVERA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la mañana del 16 de Julio último, el procesado en la causa que ayer se vio en juicio-oral, Aureliano Gil Cordera, que es de buena conducta y tiene carnet para conducir automóviles, conducía por la Avenida de Rodríguez San Pedro, al servicio de don Manuel Gonzalo Torres, un autocamión de la propiedad de éste, y por no tomar las precauciones necesarias, atropelló en el lado izquierdo de la carretera, por donde caminaba demasiado de prisa, a la niña de tres años, Aurora Díaz Mora, produciéndole lesiones de tal gravedad, que determinaron la muerte instantánea de expresada niña.

De la forma expuesta refería el hecho origen de autos, el abogado fiscal, señor González, por lo cual acusó al procesado, considerándole autor de una infracción criminal, constitutiva del delito de homicidio por imprudencia, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos años de prisión, efectos legales y costas.

La responsabilidad civil la apregió en dos mil pesetas, y para el caso de que no pueda ser satisfecha por el procesado, interés que sea condenado a su pago, don Manuel Gonzalo Torres, en concepto de responsable civil subsidiario.

En oposición a lo sustentado por el representante de la ley, el letrado señor Martín de las Cuevas, defensor del procesado, sostuvo que éste caminaba con el autocamión a paso moderado, por su mano y avisando con el claxon, ocurriendo la desgracia porque la niña Aurora Díaz intentó atravesar la carretera en el preciso instante en que pasaba el vehículo que produjo el atropello, de una manera inevitable, a pesar de poner el conductor toda la diligencia que fue debida, sin que por consiguiente, pudiera ser considerado autor de delito y, en su consecuencia, solicitó su absolución con las costas de oficio.

El letrado, señor Galante, en defensa de los derechos del responsable civil subsidiario, don Manuel Gonzalo Torres, fundado en que no estaba acreditada suficientemente la responsabilidad penal, faltaban elementos para exigirle la pecuniaria, y solicitó que se le declarase exento de ella.

Por su orden informaron el fiscal y los letrados, con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, y verificado que fue, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Se invirtieron en la vista las horas de la mañana y las de la tarde, de cinco y media a siete y media.

EL LICDO. SALVADERA

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

DEPORTES

TENNIS

Los partidos de ayer

Ayer se celebraron, en la nueva cancha de la Unión Deportiva, los partidos anunciados. El primero, entre don Juan Antonio Toribio y don Julián Sanz, dio por resultado, después de brillantes jugadas, entre las que abundaron toques de raqueta fúdicísimos por parte de ambos contendientes, el triunfo del señor Sanz por 8-6 y 6-4. Los dos jugadores, especialmente el señor Sanz, fueron felicísimos.

El segundo partido, entre don Luis Maldonado y don Carlos Marcos, dio el triunfo al primero por "fortfait".

Partidos para hoy

A las cuatro de esta tarde se celebrará el último partido final del campeonato local.

En él actuarán los dos señores que han obtenido triunfo en todas las partidas jugadas, señores don Luis Maldonado y don Nicolás de la Garma.

Se ventilará el título de campeón local de tenis, título que, por vez primera, se concederá en Salamanca.

El interés despertado por conocer el resultado de este concurso tenístico, es muy justificado. Hasta ahora, en nuestra ciudad no se había jugado nunca, debidamente organizado y disciplinado, ningún partido serio de tenis. Ha hecho falta la voluntad tenaz y la afición deportiva de un grupo de amigos para que, resueltamente, se llevara—como se ha llevado—a una realidad, que ha coincidido, con creces, el deseo y la orientación de los organizadores.

No dudamos que hoy la cancha de la Unión Deportiva se verá llena de una concurrencia distinguida de aficionados al aristocrático deporte.

Resumen de las jugadas del concurso Han sido las siguientes: Día 24 del actual, viernes.—Maldonado-Allue, 6-3, 6-4. Sanz-Veiga, 6-0, 6-4.

Día 25.—Allue-Marcos, 6-3, 6-1. Garma-Toribio, 6-2, 6-2.

Día 26.—Garma-Sanz, 6-4, 6-4. Maldonado-Pierna, 6-3, 6-2.

Día 27.—Toribio-Veiga, 3-6, 6-1, 6-4.

Día 28.—Pierna-Allue, 6-2, 7-5. Garma-Veiga, 6-1, 6-2.

Día 29.—Sanz-Toribio, 8-6, 6-4. Maldonado-Marcos, "fortfait" del segundo.

Ante la final.—Opinión de los jugadores Porque lo creemos interesante, nos hemos entrevistado con los finalistas de los partidos que estos días se han desarrollado en la nueva cancha de la Unión Deportiva, señores don Nicolás de la Garma y don Luis Maldonado.

A ambos les hemos hecho la misma pregunta: "¿Qué opinión tiene usted formada de la técnica de juego de su contrincante?"

El señor de la Garma nos ha respondido lo que a continuación transcribimos, con la mayor fidelidad posible, de don Luis Maldonado:

—Mi amigo Maldonado tiene un juego que desconcierta, porque es todo lo contrario del mío. Posee una gran agresividad. Y su toque de raqueta, impulsivo, vehemente, nervioso, es difícil de contrarrestar. Ello, unido a su rapidísimo juego de saque, me hace ver difícil mi victoria sobre él. Maldonado posee un estilo de juego que me encanta por lo fino y eficaz. Sus cruces, sus "drives", son de un efecto fulminante. Pudiera muy bien alternar en "courts" de categoría.

A su vez, el señor Maldonado nos ha hablado así de don Nicolás de la Garma:

—El juego de Garma tiene una técnica aparentemente sencilla, pero, en el fondo, llena de complicación. No es aparatoso. Su juego es de efecto eficazísimo sobre las pelotas, que desconciertan por su falta de bote. La serenidad, la frialdad externa de Garma, su atlética complexión, son elementos de superioridad sobre mí. Añada usted que posee una vista tenística y una inteligencia también considerables.

Nada puedo aventurar del resultado del juego final. Por mi parte, haré lo que pueda para vencerle.

En efecto, añadimos nosotros a las palabras de ambos excelentes "tenismen": Los juegos y las técnicas son distintos en ellos. Por eso existe un gran interés en verles jugar juntos. Por primera vez se enfrentará, en el campo de la Unión Deportiva, el estilo vehemente y nervioso de Maldonado con el cálculo y la serenidad de estrategia de Garma.

Allá iremos a verles.

FUTBOL

Dos buenos partidos

La Unión Deportiva en su afán de resucitar el noble juego del fútbol ha concertado en firme dos grandes partidos con el notable equipo madrileño Pavón F. C., que vendrá integrado por valiosos elementos.

El sábado, día de los Santos, se celebrará el primer encuentro, a las tres y media de la tarde, en el campo del Calvario.

Los unionistas entrenan sus elementos y no sería de extrañar que en uno de dichos encuentros alineara con el equipo local un notable jugador de un club de los de campanillas.

Además, como actualmente se encuentra Salamanca surtida de porteros, tal vez fueran más de uno los que guardarían la meta.

Indudablemente serán unos bonitos encuentros, y la afición sabrá responder al esfuerzo que hace la Unión para darle partidos y para que los jugadores locales demuestren sus progresos. En días sucesivos daremos alineaciones y detalles de los encuentros.

El campeonato de España sigue su avance; damos a continuación la PUNTUACION

Castilla - León

J. G. P. E. P.	
Valladolid	4 2 0 2 6
Cultural	5 3 1 1 7
Palencia	5 0 4 1 1

—Sigue aquí el primer puesto a dilucidar entre los dos de siempre, ¿Quién lo ganará? Muy difícil predecirlo, aunque de la primera vuelta sacó ventaja el Real Valladolid.

Los pontevadreses se han subido a la parrá y empujan que da gusto.

¿A quién echarán fuera de los tres? Pues aquí solo hay dos puestos. O bien se atascarán en el llano. Cuatro pueden clasificarse, pero solo dos participarán. ¿Decidirá aquí solo el juego o habrá violencias?

La puntuación idéntica a la de Cataluña; o sea figuras simétricas, pero dos definitivos, los de siempre, aunque parece que los del Sporting tienen ventaja.

Andalucía

J. G. P. E. P.	
Sevilla	3 3 0 0 6
Betis	3 2 1 0 4
Recreativo	3 1 2 0 2
Malagueño	3 0 3 0 0

—Vuelven las figuras simétricas y vuelven los de siempre al ruedo; no hay hueco.

Aragón

J. G. P. E. P.
Zaragoza-Patria-Iberia, empatados a puntos y a partidos. Volverán los de siempre a ahogar a los que querían subir... Rimas.

Valencia

J. G. P. E. P.	
Valencia	6 5 1 0 10
Castellón	6 4 0 2 10
Levante	6 4 2 0 8
Sporting	6 1 3 2 4
Gimnástico	6 0 4 2 2
Saguntino	6 1 5 0 2

—El Valencia y Castellón, con permiso de Levante, irán a la liza.

Murcia

J. G. P. E. P.
Murcia-Cartagena y Lorca, empatados y el Imperial, destacado en la cola. ¡Gachó, con el Lorca!

JULIO

DE BUENAVISTA

Varias noticias

Un amanecer espléndido de un día apacible y despejado se presenta ante nuestra vista el día 26 del mes actual en este pueblo.

Las primeras horas de su mañana las dedican sus vecinos a los quehaceres habituales propios de su profesión para asistir después al santo sacrificio de la misa.

A las diez en punto, un clamoroso repique de campanas congrega a los fieles cristianos en el mismo templo de Santa María la Mayor a oír la misa con

Centro

J. G. P. E. P.	
Real Madrid	6 5 0 1 11
Athlétic	6 5 0 1 11
Racing	5 2 2 1 5
Tranviaria	5 1 3 1 3
Nacional	6 0 5 1 1
Unión	4 0 3 1 1

También aquí es muy dudoso el primer puesto, que, al fin, podrá ganar el Madrid si afirma sus huesos. El tercero lo tiene aún que sudar el Racing.

Cataluña

J. G. P. E. P.	
Barcelona	6 5 0 1 11
Sabadell	6 4 1 1 9
Badalona	6 3 2 1 7
Europa	6 2 3 1 5
Español	6 1 4 1 3
Júpiter	6 0 5 1 1

Aquí se nota una cosa muy curiosa; que habiendo jugado todos seis partidos, la puntuación de los que ganaron esta, a la inversa de los que perdieron, o sea 0, 1, 2, 3, 4, 5, y al revés, puntúan los gananciosos, siendo el cuadro de puntos desde 1 hasta 11, pasando por todos los números.

Parece que el Barcelona será, una vez más, campeón, pero no hay que perder de vista que el Sabadell le pisa los talones. Este parece que ocupará otro lugar, quizá el segundo, y el tercer puesto puede ser para cualquiera, menos el Júpiter. El Español volvió por sus fueros, pero si se quiere clasificar, ha de ganar todos los partidos que le faltan y tiene que perder el Badalona con los dos de cabeza.

Vizcaya

J. G. P. E. P.	
Athlétic	5 4 0 1 9
Alavés	5 3 1 1 7
Arenas	5 3 2 0 6
Sestao	4 1 3 0 2
Baracaldo	5 0 5 0 0

El Athlétic parece llevarse el gato al agua, pues va recobrando su gran forma, siendo el Alavés y Arenas, los otros dos clasificados, sin que se pueda decir qué lugar ocuparán.

Guipúzcoa

J. G. P. E. P.	
Logroño	5 3 1 1 7
Real	5 2 1 2 6
Iruñ	4 2 1 2 5
Osasuna	5 1 1 1 5
Tolosa	5 1 1 1 5
Euskalduna	4 0 4 0 0

Aquí van a la mitad y no ha destacado nadie, pues solo se logra hacer destacar al colista definitivo, que es el Euskalduna; los demás tienen la piñeta en el tejado, aunque confiamos en los dos Reales.

Galicia

J. G. P. E. P.	
Eiríña	6 4 1 1 9
Deportivo	6 4 2 0 8
Celta	6 4 2 0 8
Racing	6 4 2 0 8
Burgos	6 1 4 1 3
Coruña	6 0 6 0 0

Los pontevadreses se han subido a la parrá y empujan que da gusto.

¿A quién echarán fuera de los tres? Pues aquí solo hay dos puestos. O bien se atascarán en el llano. Cuatro pueden clasificarse, pero solo dos participarán. ¿Decidirá aquí solo el juego o habrá violencias?

La puntuación idéntica a la de Cataluña; o sea figuras simétricas, pero dos definitivos, los de siempre, aunque parece que los del Sporting tienen ventaja.

Andalucía

J. G. P. E. P.	
Sevilla	3 3 0 0 6
Betis	3 2 1 0 4
Recreativo	3 1 2 0 2
Malagueño	3 0 3 0 0

—Vuelven las figuras simétricas y vuelven los de siempre al ruedo; no hay hueco.

Aragón

J. G. P. E. P.
Zaragoza-Patria-Iberia, empatados a puntos y a partidos. Volverán los de siempre a ahogar a los que querían subir... Rimas.

Valencia

J. G. P. E. P.	
Valencia	6 5 1 0 10
Castellón	6 4 0 2 10
Levante	6 4 2 0 8
Sporting	6 1 3 2 4
Gimnástico	6 0 4 2 2
Saguntino	6 1 5 0 2

—El Valencia y Castellón, con permiso de Levante, irán a la liza.

Murcia

J. G. P. E. P.
Murcia-Cartagena y Lorca, empatados y el Imperial, destacado en la cola. ¡Gachó, con el Lorca!

JULIO

DE BUENAVISTA

Varias noticias

Un amanecer espléndido de un día apacible y despejado se presenta ante nuestra vista el día 26 del mes actual en este pueblo.

Las primeras horas de su mañana las dedican sus vecinos a los quehaceres habituales propios de su profesión para asistir después al santo sacrificio de la misa.

A las diez en punto, un clamoroso repique de campanas congrega a los fieles cristianos en el mismo templo de Santa María la Mayor a oír la misa con

fervor y a escuchar a su celoso párrico don Rogelio Macarro, que ocupó la sagrada cátedra, inculcando entre sus devotos la hermosa plática del santo del día.

Un grupo de entusiastas jóvenes componen el coro, entonando con sus primorosas voces, la misa gregoriana, destacándose entre las demás las de los niños Honorio García y Eustaquio Alvarez.

Por la tarde hubo exposición y a continuación se dió principio a la novena de ánimas.

En las últimas horas del día se organizó un animado baile entre la juventud con motivo de la enhorabuena de la gentil señorita Felicitá Blázquez, que en breve contraerá matrimonio con el joven Saturnino N., de distinguida familia de Mozárbez.

Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar a don Basilio, hermano de la novia y varios jóvenes forasteros que quedaron sumamente agradecidos de los obsequios que de todos recibieron en general.

Ha llegado de Otero del Trevolar, la señora doña Aurora Rodríguez, con su hijo Manolito, donde pasará una temporada al lado de sus padres don Filiberto R. y doña Lucía Hernán, acudados propietarios de esta localidad.

Ha salido para Gujuelo, la señorita Bibiana Macarro.

BOTAS PARA CAMPO Y LLUVIAS

2.500 pares se liquidan desde 6,50 pesetas par. La mejor ocasión para trabajadores del campo y obreros, en general. Calle del Doctor Riesco, 54.

LA PROXIMA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS SE CELEBRARA EN BURGOS EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1930

Cumpliendo uno de los acuerdos tomados el 17 de Agosto en la Asamblea de Ayuntamientos de Salas de los Infantes, el día 2 del próximo mes de Noviembre se celebrará en Burgos una magna Asamblea, a la que serán invitadas las veinticuatro provincias con quienes "La Opinión de Castilla" se empezó a comunicar desde el mes de Agosto.

Estas provincias son: Burgos, Palencia, Valladolid, León, Salamanca, Zamora, Logroño, Cuenca, Avila, Segovia, Guadalupe, Ciudad Real, Santander, Albacete, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Granada, Teruel, Zaragoza, Huesca, Toledo y Madrid.

Aunque el problema del 20 por 100 de propios afecta a la mayoría de las provincias, sólo hemos establecido contacto con las nombradas y parte de Canarias, dejando la otra mitad de España para la otra Asamblea, que se celebrará en Madrid en la primavera próxima, en cuya fecha todos los pueblos españoles dejarán oír su voz de protesta ante el Gobierno que rija los destinos del país, ya que el actual ha escuchado con marcada indiferencia el comienzo de nuestra campaña.

Se impone, por un elemental deber de ciudadanía, que todos los Ayuntamientos concurran a la Asamblea de Burgos o envíen su adhesión a la misma si su asistencia fuera completamente imposible.

Reconocemos que no es fácil el triunfo si al movimiento no se une la totalidad de los Ayuntamientos; pero si a la Asamblea de Burgos concurren representantes de tres o cuatro mil Corporaciones, ¿por que no hemos de tener la pretensión de que el Gobierno se de cuenta de la importancia que tiene un movimiento general de opinión?

Después de Burgos y Soria, la provincia de Palencia es la que viene con mas entusiasmo este problema municipal, habiendo celebrado varias asambleas con tal objeto, debido en primer término, al culto secretario de antigüedad, don Marcelo Abad, uno de los funcionarios municipales mejor preparados en esta campaña del 20 por 100.

Le sigue después la de Segovia, que recientemente celebró una asamblea bajo la presidencia del culto y caballero alcalde de la capital castellana, a cuyo acto asistieron representaciones de toda la provincia. También la provincia de Madrid, con la Diputación al frente, ha protestado del odioso impuesto de la Dictadura.

Es indudable, pues, que la campaña tiene ya raíces en muchos pueblos españoles. Faltaba la unidad de mando que inició la Asamblea de Salas de los Infantes, poniéndose al frente del movimiento el ilustre alcalde de la capital, don Eloy García de Quevedo, que aceptó el cargo que le confirió la asamblea del 17 de Agosto.

PUNTOS QUE HA DE DISCUTIR LA ASAMBLEA DE BURGOS

1.º Derogación del Real decreto de la Dictadura que restableció el 20 por 100 sobre los bienes de propios.

2.º Reducción o desaparición del 20 por 100 de ramats, del 10 por 100 de forestales, y del 10 por 100 de pesas y medidas.

3.º Modificación del Estatuto provincial reduciendo al 50 por 100 lo que las Diputaciones perciben del impuesto de cédulas personales, dejando el otro 50 por 100 como derechos de los Ayuntamientos para atender a sus obligaciones.

Con el fin de que no se agotaren las adhesiones para dicha asamblea, es necesario que los Ayuntamientos remitan el boletín adjunto antes del día

NOTICIAS

Mañana, día 31, hace siete años que falleció en nuestra ciudad, la señora doña Leonor de la Peña de Pozueta (q. e. p. d.).

En sufragio de la finada, se dirán las misas de ocho y media y nueve de la mañana del expresado día 31, en la iglesia parroquial de San Martín.

Doña Rosario Pozueta, hermana política de la fallecida y don Anastasio Durán, tío, ruegan a sus amistades asistan a alguna de las misas indicadas, por lo que les vivirán agradecidos.

DIBUJARA USTED MEJOR EN UN BLOC DE DIBUJO SPIRAX

Escoja de los siete tamaños el que necesite. Siempre plano. - Es reversible. Se conserva encuadernado.

De venta: Papelerías. - Grandes Almacenes. - Objetos escritorio

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

En la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Flejeras (contrajeron ayer matrimonio los jóvenes Juan Ríos Díaz y Petra Picón Manzano. Fueron apadrinados en tan solemne

2 de Noviembre, pues de esa forma se podrá llevar a la asamblea un recuento de fuerzas que simplifique el trabajo.

Para mayor claridad de los Ayuntamientos pequeños, insertamos a continuación el boletín que han de rellenar y remitir a este periódico.

BOLETIN DE ADHESION Y ASISTENCIA

El Ayuntamiento de provincia de partido judicial de

Se adhiere a los acuerdos que se tomen en dicha asamblea y envía representante a don

Se adhiere a los acuerdos y (1)..... Las adhesiones se enviarán al director de "La Opinión de Castilla". Salas de los Infantes, franqueando el sobre con sello de dos céntimos.

Nota: El acto se celebrará en el teatro Principal y empezará a las once y media de la mañana.

(1) No puede enviar representante. "LES PETITS" - CALZADOS No deje de visitar esta importantísima casa si quiere calzar bien y económico. Vea sus escaparates y compare precios

POLITICA LOCAL JUVENTUD SOCIALISTA DE SALAMANCA

Nota oficiosa

"Esta Juventud, siguiendo el ciclo de charlas de controversia y conferencias públicas iniciado, celebrará hoy, 30, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre el "Problema municipal y resumen de las conferencias anteriores", que estará a cargo del camarada socialista Primitivo Santa Cecilia.

La Juventud invita a asistir a los afiliados de la misma y de la Agrupación Socialista, así como a los salmantinos en general, y muy especialmente a los jóvenes.

El acto tendrá lugar en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.—El Comité"

MADERA de nogrillo, véndese. Informes. Hijos de Matías Sánchez, Colón, 3, Salamanca.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS TOMAS MARTIN BAZAN Salamanca

Casa fundada el año 1898. Teléfono 1964. AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA

Gran Premio de Honor | Diploma de Honor | El Gran Diploma
En concurso superior | y Cruz de Caballero de San Sebastián y Guillermo. - Ville de Chelles. Paris, 1906 - | (Fuera de concurso) | Bruselas, 1907 -

PARA USO DOMESTICO Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS - la colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBETEAADOR. ADECUADOR. Quintana, 5 y 7, SALAMANCA.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Lucas

EL ANDORRANO
San Sebastián.

Abrigos. Camisería fina y Truxos a medida. De cuatro a ocho. Plaza Mayor, 1, pral. (entrada por Doctor Riesco, 2). Salamanca

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27. E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Ángel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Cortales y don Manuel Sánchez García.

En los Estados Unidos hay más de 4.336.155 kilómetros de caminos

Según los informes que la Oficina de Caminos Públicos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, sometió a las autoridades de cada condado la extensión de los caminos construidos en los cuarenta y ocho estados aumentó en 1929 en la cifra de 69.569 kilómetros, correspondientes a los nuevos caminos locales o de condado, de propiedad estadual. Estos datos arrojan más de 4.336.155 kilómetros de carretera existentes en la red caminera de los condados. Los informes demuestran que en su totalidad los condados gastaron 807.714.604 dólares durante el mismo año para la construcción de rutas y puentes locales, incluyendo pagos en bonos y transferencias a los departamentos estaduales de carreteras. Se calcula que los fondos invertidos ascendieron a dólares 953.529.592.

En la cifra total acrecentada durante el año, 47.686 kilómetros, o sea el 66 por 100, correspondió a los caminos pavimentados, y 25.083 kilómetros, o sea el 34 por 100, a los caminos de tierra nivelados o socavados. El kilometraje calculado para los sistemas de vialidad de los condados comprende 726.477 kilómetros de caminos pavimentados, de los cuales 666.832 son de calidad inferior y 50.745 de calidad superior.

Los informes procedentes de los condados indican que los estados gastaron en conjunto 256.581.811 dólares para la construcción de caminos; 260.477.801 para su conservación, y 49.455.959 para diversos trabajos, que pagaron 78.277.070 dólares en concepto de intereses por bonos y notas importantes, y 106.032.780 dólares por el retiro de los principales bonos y notas, y transfirieron 56.889.183 a los estados para efectuar trabajos en los caminos estaduales. El desembolso integro se calcula en 807.714.604 dólares. Los condados disponían de fondos por valor de 953.529.592 dólares, constituidos por una reserva intacta de 163.401.207, retenida el año anterior, y por un ingreso de 790.128.385 dólares. En la entrada total contribuyeron las patentes de automóviles y los impuestos a la gasolina en beneficio de los condados, con las sumas de 51.886.324 dólares y 70.492.878 dólares, respectivamente, o sea un 15 por 100; las entradas correspondientes a las ventas de bonos locales, que ascendían a dólares 110.635.146, contribuyeron en un 14 por 100, y la totalidad del dinero recaudado en concepto de impuestos carreteros, de dólares 414.152.567, contribuyó con un 52 por 100. Las aproximaciones de los fondos generales de los condados para su empleo en los trabajos camineros sumaron 75.018.526 dólares; la transferencia de fondos de los estados a los condados para trabajos camineros locales ascendieron a 31.714.578 dólares.

A pesar de las enormes sumas de dinero invertidas anualmente en los Estados Unidos para la conservación y apertura de caminos y autoridades se hallan de acuerdo en considerar que no se cuenta y no se podrá contar nunca con fondos suficientes para construir los llamados pavimentos perpetuos en la mayor parte del kilometraje de caminos rurales existente en el país. Los caminos de toda nación pueden ser clasificados en dos categorías; primero las arterias principales de comunicación entre ciudades, que se hallan pavimentadas en forma permanente, y segundo, los caminos tributarios, que, aunque representan una extensión muy superior en la red carretera de la nación, deben ser construidos con poco gasto.

Es evidente que si un gobierno quisiera pavimentar sus caminos rurales utilizando concreto u otros materiales costosos, ello resultaría antieconómico. La suma de dinero a invertirse en una porción determinada de camino no debe exceder a la ganancia que éste es capaz de reeditar. El costo de un camino debe ser proporcional a la entrada que rinde a la localidad, en relación con la ganancia total que obtiene ese centro de toda clase de fuentes. Es evidente que un camino utilizado por un agricultor para llevar su cosecha—valuada, por ejemplo en dólares 10.000—a una ciudad determinada, vale más para esa ciudad que un camino utilizado por cierto número de automóviles de excursión, a menos que éstos proporcionen una utilidad igual.

Estos caminos tributarios constituyen la mayor parte del kilometraje carretero de los Estados Unidos, y quizá en todas las demás naciones del mundo. Por más que representen una extensión importante del conjunto, la utilización de ellos no es tan grande, y, en consecuencia, no sería razonable mejorarlos con el mismo gasto que las principales carreteras recorridas por camiones. Su enorme extensión—el 89,9 por 100 del total de caminos de los Estados Unidos—y la menor utilidad que rinden por kilómetro, indican que resulta indispensable construirlos a bajo costo.

Se ha hecho notar que el pavimento de bajo costo da mejor resultado en un camino de tráfico liviano, que no sea recorrido más que por 1.500 coches diarios, con un término medio de 600 o menos por día.

Este tráfico puede ser constituido por coches de diversa índole, con un buen tanto por ciento de camiones livianos y algunos pesados. Un camino de esta clase, de costo reducido, se hallará en condiciones de satisfacer plenamente las necesidades de la mayor parte de los distritos rurales.

Para la clasificación general de los caminos deben tenerse en cuenta tres puntos: primero, el costo original o de construcción; segundo, el costo de mantenimiento, incluso las renovaciones y el interés, y tercero, la posibilidad de servicio. La experiencia ha demostrado que un camino de "bajo costo" ha resultado a menudo una carretera de mucho precio, debido a que no se tuvo en cuenta la cantidad de

tráfico diario. Una carretera de importancia es recorrida diariamente por un término medio de 5.000 automóviles, que habrían de arruinar por completo un pavimento de calidad inferior al cabo de unas cuantas semanas de tránsito.

Por lo tanto, es necesario poseer conocimientos técnicos de la construcción de caminos, como también hallarse al corriente de las condiciones locales, para satisfacer debidamente el problema universal de los pavimentos rurales de poco precio. Con esta idea, del 28 de Octubre al 1.º de Noviembre de este año se efectuará en West Baden Springs, Indiana, una gran conferencia, a la que asistirán los directores de organizaciones agrícolas y automovilísticas, gobernadores y funcionarios de estados y de condados, ingenieros y hombres de negocio, con el fin de iniciar un movimiento tendiente a "sacar los chacareros del barro" y aliviar la congestión del tráfico en las principales carreteras, por medio de la pavimentación a bajo costo de los caminos rurales que conducen de las estancias a los mercados de consumo. Alrededor de 2.000 hombres dedicados a la construcción de caminos y empeñados en llevar a la práctica el programa nacional para resolver el problema agrícola y de tráfico, se reunirán durante aquellos cinco días para discutir todo lo que se relaciona con la mejora de las carreteras por medio de pavimentos de poco precio, y la mejor manera de costear y dirigir la construcción de caminos en los distritos alejados de las poblaciones, que por ahora sólo cuentan con caminos polvorientos, embarrados, desaparejos y más o menos intransitables durante la mayor parte del año. Se dedicará una sesión entera para discutir todo lo concerniente a las investigaciones que están siendo efectuadas por la Oficina de Caminos Públicos de los Estados Unidos, en Washington, y la Asociación de Productores de Asfalto, en Nueva York, con el objeto de buscar nuevos sistemas para la construcción de mejores pavimentos de bajo costo para los caminos que comunican las estancias con sus mercados de consumo.

Los directores de las organizaciones agrícolas declaran que las condiciones deplorables de los caminos que deben utilizar, en su mayor parte, los estancieros para comunicar sus estancias con los caminos pavimentados han llegado a constituir un serio problema. Sin descontar el valor de las carreteras que unen las ciudades, las organizaciones agrícolas consideran que ya es tiempo de que se inicie un movimiento para conseguir que los caminos rurales sean pavimentados.

Aun cuando los agricultores de los Estados Unidos están pagando el 7 por 100 de los impuestos para la construcción de carreteras estaduales y locales; menos del 3 por 100 de los agricultores dispone de caminos pavimentados. En la actualidad, cinco millones de agricultores, aproximadamente, están dependiendo todavía de caminos de tierra. De los 4.880.000 kilómetros de carretera existentes en los Estados Unidos, sólo 299.200 kilómetros poseen pavimentos de calidad superior, tales como asfalto, adoquín y concreto. Los expertos en automovilismo declaran que si los 24.000.000 de automóviles que se hallan hoy en servicio fueran colocados a un mismo tiempo sobre los caminos pavimentados, cada automóvil no dispondría más que de 13,7 yardas para moverse. Los 64.000 kilómetros de caminos nuevos que se construyen anualmente apenas son suficientes para que puedan estacionarse los nuevos automóviles y camiones que se fabrican por año.

L. NATIUS

ESTUDIANTES.-AVISO

Se recuerda a todos los estudiantes de las distintas Facultades y socios de la F. U. E., que nuestra PELUQUERIA es la de CASTRO, Pozo Amarillo, 2 y 4. Acudid todos allí.—La Comisión.

ESPERAR ES UN ATRASO

servise en

PARIS NEW-YORK

La peluquería que cuenta con más oficiales

Doctor Riesco, 16 Aguilera, 2

Teléfono 12-23

On parle français

¿Usted no sabe para qué sirve el Continental Turismo? Pues para el envío urgente, con acuse de recibo, de cartas entregadas en propia mano del destinatario. Precio del mensaje, 0,25. Servicio reservado.

8-7

CASA.—Vendo una magnífica casa en calle céntrica, muy próxima a la Plaza Mayor, con locales para ejercer cualquier industria. Informar, Enrique Iglesias. Sol, 9.

8-3

COCHERA, céntrica, bien situada, se alquila. Eras de las Camelitas, calle C. número 10.

¿QUIERE USTED GANAR MUCHO DINERO SIN EXPONER, POR SU PARTE, ABSOLUTAMENTE NI UN SOLO CENTIMO?

¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela que acaba de poner a la venta en toda España. No hay casa donde se propague esta magnífica producción en que no se obtenga subscripción segura. Es un verdadero negocio para los que la trabajan.

La EDITORIAL ALBERO concede la representación de tan hermosa y nueva novela en cuantas capitales, pueblos y aldeas de España no tengan actualmente agencia.

Pida unas muestras y circular de condiciones para ser representante; no le hace falta ningún dinero para lograrlo y ganará usted muchísimo.

EDITORIAL ALBERO, AVENIDA REINA VICTORIA, 8, MADRID

REGALAMOS

= 5.000 =

pares zapatos señora
CHAROL, COLOR Y ANTE

MODELOS CORRIENTES
DESDE 5 PESETAS PAR

VEA NUESTROS ESCAPARATES

CALZADOS MADRID

ZAMORA, NUMERO 15

FRENTE A LAS JESUITINAS

RECONSTITUCION DEL CONSEJO DIOCESANO DESDE CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad

Bajo la presidencia del Prelado, ha celebrado sesión el Consejo Diocesano de la Juventud Católica de la diócesis, y después de unas elocuentes frases del señor Obispo, para enaltecer y alentar al Consejo en sus campañas de propaganda, manifestó que había procedido a la reconstitución del Consejo diocesano de la Juventud Católica.

Este ha quedado constituido en esta forma:

El profesor del Seminario, don Santos Gutiérrez Flores, consultor; don Huberto Sánchez Tabernero, doctor en Medicina, presidente; don José Durán y Sanz, abogado, vicepresidente; don Natalio Real de la Riva, estudiante de Derecho, secretario; don Andrés García Blanco, apoderado general de la Banca Cobaleda, tesorero; don José Longueira, estudiante de Medicina, vicesecretario; don Ignacio Arenillas López, abogado, vicesecretario, y todos los presidentes de las Juventudes parroquiales y los de Asociaciones católicas de jóvenes adscritas, vocales.

Después de dar cuenta nuestro Prelado de esta reconstitución, se retiró a sus habitaciones, mostrando su gratitud en nombre de Cristo, del Papa, de la Iglesia y el suyo, a los nuevos consejeros.

Seguidamente, el doctor Durán y Sanz, puso en conocimiento de los reunidos un avance del programa de la asamblea de Juventudes católicas que se celebrará en Salamanca el próximo mes de Diciembre y en los días 21, 22 y 23. Según este programa, el día 21, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Seminario Pontificio, la apertura de la asamblea. Sesión de estudios, por la tarde, y por la noche, función religiosa en San Juan de Sahagún, predicando el párroco de San Sebastián, don Santos Jiménez.

El día 22, misa de comunión general en la Clereca, continuando las sesiones, y por la noche, velada literario-musical en honor de Santa Cecilia.

El día 23, peregrinación a Alba de Tormes, celebrándose en la basílica misa de pontifical y clausurándose la asamblea.

Procedente de Coria se encuentra en ésta, pasando una temporada, la respetable señora doña Isabel García de Sánchez, madre política del profesor de este Instituto, don Marcial Escribano.

Ha llegado de Burgos el oficial de Oficinas militares de aquel Gobierno, don Juan Bajo.

De Alcalá de Henares ha llegado doña Candela Santamaría, madre de don Juan del Valle y sus hermanos don Segundo Lozano y señora.

En el estado en ésta días pasados, el oficial del Ministerio de Economía, don Ramón González y familia.

En viaje de turismo han estado en ésta el expresidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Benmelo y señora, el capitán de Infantería, don Rodrigo Figueroa y su preciosa hermana.

Marchó para Madrid, después de pasar una temporada en ésta, don Toribio Cáceres y su distinguida señora, condes de Ardalés del Río, y su hermano don Pablo, barón de Yecla.

También marchó para Madrid la respetable señora doña Carmen Sán-

Paños para trajes de Caballero. Calidad, surtido y precios, en EL LEON DE ORO

chez, viuda de Pérez-Díaz, después de pasar una larga temporada con la distinguida familia de los señores de González Valiás.

Ha regresado de Ledesma, donde pasó unos días con sus hermanas, la preciosa señorita Anita de Elias y su sobrino Angelito de Elias Cid.

Ha llegado de Madrid, el capitán del Tercio, don Lorenzo Ramírez, su elegante señora y su preciosa hermana señorita Flora Ramírez.

Ha estado en ésta unos días, regresando nuevamente a Figueras, la Foz, el activo e inteligente industrial y propietario, don Arturo González de Amaro.

Pasa unos días en ésta el culto y joven abogado salmantino, don Luis Fraile.

Regresó de Zaragoza la comisión de la Congregación Mariana, con su presidente el R. P. Azcoy, donde fueron con motivo de las fiestas Marianas.

Han llegado de Medina del Campo, don Felipe Montero y señora.

Regresó de Avila el joven y culto profesor del Seminario don Benedito Nieto.

Han pasado una temporada en ésta el conde de Montarco, su hermana Blanca y don Ignacio Melgar.

Ha llegado de Madrid el Marqués de los Altarés, y de Santander, don Rafael Bernaldo de Quirós y su elegante señora.

Con motivo de la enfermedad que ha padecido estos días, de la que se encuentra restablecido, el joven farmacéutico don Joaquín García Mayor, ha llegado su hermano político el capitán médico don Celestino S. Contreras.

Regresó de Valladolid el laborioso industrial y teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Félix Bernaldo de Quirós.

En viaje de turismo han estado en ésta, don César Augusto y señora, don José Díaz de Silva, Mr. Baillif y familia y don José María Viera.

S. VEGAS ARRANZ

Opiniones de un banquero sueco sobre el empréstito Young y la situación económica de Suecia

Una de las notas más interesantes de la vida financiera internacional durante las últimas semanas ha sido la baja de los títulos del llamado "empréstito Young" en las diversas plazas bursátiles donde dichos títulos se cotizan. El "empréstito Young" representa, como todo el mundo sabe, la movilización de una parte de la deuda de reparaciones alemana y los temedones de títulos del mismo se encuentran repartidos entre los capitalistas y rentistas de todos los países de Europa. Es natural, por lo tanto, que las inquietudes provocadas por la baja de un valor tan típicamente internacional se extendieran también a ciertos círculos suecos interesados y encontrarán eco en los comentarios bursátiles de la Prensa sueca.

Interrogado a este respecto, el señor Rydebeck, presidente de la Skandinaviska Kreditaktiebolaget y sin disputa, la personalidad más destacada del mundo bancario sueco, quiso hacer—en atención a la importancia internacional del tema—una excepción a la práctica por él establecida de no formular, en sus entrevistas con representantes de la Prensa, manifestaciones destinadas a la publicidad. El señor Rydebeck no ha tenido inconveniente en reenfrendar, con la autoridad que va unida a su nombre, las siguientes opiniones sobre el empréstito Young y sobre la situación económica de Suecia:

—Acabo de regresar de un viaje por Alemania—dijo el eminente banquero—y creo falta de fundamento la alarma suscitada en algunos círculos por ciertos incidentes, más o menos sensacionales, de la política alemana en el curso de las últimas semanas. Tengo plena confianza en el futuro desarrollo de los acontecimientos y no veo motivo alguno de alarma, ni político ni financiero. Por lo que al "empréstito Young" concretamente se refiere, entiendo que se trata de un valor de absoluta seguridad. Alemania está firmemente decidida a cumplir los compromisos que dicho empréstito representa y, por otra parte, se halla en condiciones de poder cumplirlos. Una gran parte de las inquietudes actuales proviene—siguió diciendo el señor Rydebeck—de una confusión, tan corriente como falta de verdadera base, entre el "empréstito Young" y el "plan Young". Se trata, en realidad, de dos cosas absolutamente distintas, aun cuando sus nombres son parecidos. El "empréstito Young" es una obligación directa e irrecusable del Estado alemán, independiente por completo de todas las modificaciones que eventualmente puedan introducirse en el plan Young como método para liquidar la deuda de reparaciones. Las obligaciones del empréstito Young están, además garantidas por una asignación especial procedente de los ingresos de los ferrocarriles alemanes. Aun en la hipótesis de que el plan Young fuera revocado o anulado y la deuda de reparaciones alemana quedara cancelada mañana, subsistiría íntegramente la obligación representada por los títulos del empréstito Young. Trátese por consiguiente—añadió a manera de conclusión el señor Rydebeck—de un valor que, desde el punto de vista financiero, ofrece las máximas garantías imaginables.

Llevala la conversación a un campo de impresiones sobre la situación económica de Suecia y las ligeras repercusiones de la crisis mundial e nel organismo económico sueco, el señor Rydebeck se expresó en los siguientes términos:

—No es posible considerar los síntomas de depresión que hasta ahora hayan podido manifestarse—empezó diciendo—como un fenómeno depresivo de causas reales y posible de evitar con la aplicación de medios milagrosos. Pero tampoco es preciso creer—añadió—que un movimiento de depresión industrial sea siempre equivalente a una catástrofe. Las grandes empresas industriales suecas acometieron con muy buen acuerdo, a raíz de la primera crisis de la postguerra—en 1921—el problema planteado por

la necesidad de racionalizar los métodos de producción y, gracias a los sacrificios entonces realizados, se encuentra hoy la industria sueca en situación de seguir pagando los salarios más elevados de Europa, sin dejar de conservar por ello la capacidad de competir en el mercado internacional con los industriales de los grandes países exportadores. La marcha de la producción en casi todas las grandes empresas industriales suecas durante el año corriente ha sido altamente satisfactoria, de tal modo que no es probable que ninguna de ellas se vea obligada a rebajar su último dividendo. Pero en este sentido sería aventurado lanzar pronósticos demasiado afirmativos. Aun cuando las bases de la economía sueca sean sólidas y sanas, el desarrollo de la gran industria del país está, naturalmente, condicionado por la situación de los mercados consumidores. Es cierto que Suecia ha sido hasta ahora uno de los países menos afectados por la crisis mundial; pero a la larga la prosperidad de Suecia sólo es factible y concebible en función de la prosperidad general del mundo.

LUIS DE PONS

Estocolmo, Octubre de 1930.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curas siempre con POMADA IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

ACCION CASTELLANA

Nota oficiosa

"Esta agrupación, siguiendo el plan de propaganda que se ha impuesto, celebrará en la villa de Macotera, como centro de un gran núcleo de población que por la facilidad de comunicaciones a él pueden trasladarse, un grandioso mitin a las tres de la tarde del próximo domingo, para el cual reina el mayor entusiasmo".



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular cada veinte días, entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, el 4 de Noviembre; de Coruña, el 5, y de Vigo, el 6, el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 25 de Noviembre; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor EDAM

De Bilbao, el 16 de Diciembre; de Coruña, el 17, y de Vigo, el 18, el vapor MAASDAM

Precios del pasaje en tercera clase: abana Ptas. 545,25 Veracruz - Tampico... " 588,50

LINEA DE CUBA A MEXICO Servicio rápido extraordinario Nueve días a la Habana.

Para LA HABANA, VERACRUZ y NUEVA YORK, saldrá el soberbio trasatlántico de 25.600 toneladas de desplazamiento.

VOLENDAM

De Santander, el 14 de Noviembre; de Gijón, el 14; de Coruña, el 15, y de Vigo, el 16, admitiendo pasaje de lujo, primera, turista; tercera preferencia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera a la Habana, 555,25 pesetas.

Para informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía, señores:

Bilbao: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda. Santander: Francisco García. Gijón: Viuda de A. López de Haro. Coruña: López Companioni. Vigo: Joaquín Dávila y Compañía.

Casa De Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manguito y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



CANTARES
Más te quieren mis ojos
disimulando,
que otro dándote voces
y alborotando.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 698,5. Sombra, 15,2. Mínima, 0,6. Seco, 5,2.
Húmedo, 3,3. Viento E. fuerza 0. Cielo despejado. Tiem-
po variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

MADRID

LA PROTESTA POR EL BOMBARDEO DEL "BADEN"

Madrid.—El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que el ministro de España en Río de Janeiro le ha participado que, siguiendo las órdenes recibidas de Madrid, ha presentado al Gobierno provisional la protesta por el bombardeo del vapor alemán "Baden", en el que han muerto numerosos españoles.

EL COMANDANTE FRANCO, ANTE EL JUEZ

Madrid.—El comandante Franco ha prestado declaración ante el juez con motivo del artículo publicado en "Heraldo de Madrid".

El señor Franco se ha hecho responsable del mismo, y éste ha sido remitido al coronel del Cuerpo Jurídico, señor Illana, para que lo una al sumario que se instruye.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, CONFERENCIA CON EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—Esta tarde, durante la fiesta celebrada en "A.B.C.", en honor de los periodistas franceses que se encuentran en España, coincidió el ministro de Estado, duque de Alba, y don José Sánchez Guerra. El ex presidente estuvo conferenciando con el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Montes Jovellar, y después salieron juntos del edificio.

Los amigos del señor Sánchez Guerra y los del Gobierno, hicieron comentarios con este motivo, y el señor Sánchez Guerra, al darse cuenta de ellos, dijo:

—Si, ya que el diablo le lleve a uno, que sea en coche.

INAUGURACION DE TEMPORALDA.—IMPOSICION DE UNA MEDALLA DE TRABAJO

Madrid.—En el teatro Lara, ha tenido esta noche lugar la inauguración de la temporalda de otoño, celebrándose además el cincuenta aniversario de la inauguración del teatro.

La sala estaba totalmente llena de público, entre el que había distinguidas personalidades.

Se estrenó la comedia de los hermanos Quintero, "Doña Hormiga", que obtuvo un gran éxito.

Al final se impuso la Medalla del Trabajo al jefe de tramoyistas, Antonio Infante, que lleva prestando sus servicios durante largo número de años en dicho teatro.

MARQUEZ SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA DEL MONTEPIO DE TOREROS

Madrid.—Esta tarde Marcial Lalandia ha dado posesión de la presidencia del Montepío de Toreros al diestro madrileño Antonio Márquez.

El sábado, Marcial embarcará en Santander con rumbo a Méjico.

PROVINCIAS

EL REY Y EL INFANTE DON GONZALO, EN ANDALUCIA

Sevilla.—En el expreso de Cádiz pasó por San Fernando, el infante don Gonzalo, que regresa a Madrid.

Las autoridades estuvieron en la estación cumplimentándole.

Se ignora la hora en que pasará el Rey, sabiéndose solamente que almorzará en Jerez.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Oviedo.—Continúa la huelga de los estudiantes de segundo y tercer cursos de la Facultad de Derecho.

Los revoltosos, esta tarde, se dedicaron a quemar petardos, produciendo alarma y grandes escándalos, que hicieron necesaria la intervención de la Guardia civil, para restablecer el orden.

LOS ORADORES DEL MITIN DE PALMA DEL RIO, PROCESADOS

Córdoba.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra los oradores del mitin republicano de Palma del Río.

Los procesados son el arquitecto,

to, don Francisco Azorín; el abogado, don Antonio Hidalgo; el estudiante, don Rafael León, y el director del periódico "Política", don Joaquín García Hidaigo.

En total son doce los procesados que se instruyen contra los oradores de mítines republicanos que se han celebrado.

OBrero SEPULTADO

Teruel.—En el pueblo de Trilla, en la mina de carbón "Serna", un bloque desprendido sepultó al obrero Isidoro Frauzo, que fué extraído muerto.

LA BANDA "EL APAGON"

Santiago.—Desde hace algunos días se venía notando en la ciudad la falta de bombillas, tanto en las calles como en los portales de las casas.

La Policía ha logrado detener a cuatro muchachos de doce a trece años, que habían formado una banda denominada "El Apagon", y que es natural, obedeciendo al lema, se dedicaban a llevarse cuantas bombillas estaban a su alcance.

La falta de bombillas, en los últimos días, ascendía a más de 200.

LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO DEL "BADEN".—PROTESTA EN GIJON

Gijón.—Aumenta la ansiedad por conocer los nombres de las restantes víctimas del bombardeo del vapor alemán "Baden".

Se lamenta la lentitud con que se van conociendo estos detalles, pues a bordo del barco iban numerosos vecinos de Gijón.

Se conocen los detalles del momento en que fué herida la modista gijonesa Aurelia Buján, de veinticuatro años de edad, que había embarcado con destino a la Argentina.

Remedios Fernández, que resultó muerta, era hija de un industrial del barrio "La Catalana".

La niña Aurelia Rodríguez, que igualmente pereció en el bombardeo, había sido recogida por una señora acaudalada, desde que tenía la edad de un año.

Una familia compuesta por Francisco Martínez, su esposa Teresa Rodríguez y sus hijos Manuel y Tomás, residentes en el pueblo de Cudillero, hace un mes recibieron carta del hijo mayor, que se encuentra en Buenos Aires, anunciándoles el envío de dinero para los pasajes, con el fin de que se reunieran con él.

Como éste no llegara, entonces la familia, buscó el dinero, y después de grandes esfuerzos, embarcaron para la Argentina.

La esposa murió en el bombardeo, y su esposo e hijos, parece ser que se encuentran heridos.

El Ayuntamiento ha acordado enviar a los Poderes públicos una enérgica protesta, pidiendo que se llegue hasta donde sea preciso.

Se pide a la Diputación y a los Ayuntamientos asturianos, imiten la conducta del Municipio de Gijón.

EXTRANJERO

LA SITUACION EN BRASIL

Río Janeiro.—Al intentar zarpar el paquebot "Almanzora", se verificó un registro, encontrándose a 120 refugiados políticos, entre los que se encuentran el ex vicepresidente del Consejo, Mello Vianna y el Prefecto de Policía de Río Janeiro, Antonio Rodo.

Los detenidos han sido conducidos a la fortaleza de Capaeobanna.

Se sabe también que en los combates librados del 15 al 20, los muertos ascendieron a mil, y que en Cabeza de Puente Sellés, los revolucionarios hicieron descarrilar un tren militar, resultando 15 soldados heridos.

Julio

Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

EL MINISTRO DE ESPAÑA PROTESTA ANTE EL GOBIERNO PROVISIONAL

Río Janeiro.—El ministro de España en Río Janeiro, señor Benítez, y el de Alemania, hoy han protestado ante el ministro de Relaciones Exteriores, por el bombardeo del "Baden".

El ministro de Alemania ha pedido una indemnización que no ha sido fijada.

El Gobierno provisional sigue insistiendo en que el culpable de los sucesos fué el capitán del barco, que no avisó la salida del puerto ni izó la bandera.

Se insiste en la existencia de un movimiento contrarrevolucionario.

Londres.—Según el corresponsal del periódico "Daily Telegraph", en Berlín, los telegramas oficiales que se reciben en la legación alemana en Río Janeiro, siguen hablando de un intento de contrarrevolución en Brasil.

Añaden que tres partidos se disputan el Poder y que el almirante Belfort, que manda la flota brasileña, ha dirigido una proclama negándose a reconocer la Junta militar y diciendo que sigue siendo fiel al presidente Washington Luis.

Los jefes revolucionarios, incluso el general Tabora, siguen las gestiones para poner en manos de Getulio Vargas la Presidencia de la República.

Hoy ha llegado a Río Janeiro, Getulio Vargas, creyéndose que inmediatamente se pondrá al frente del Gabinete.

Parece ser que después de la tentativa contrarrevolucionaria del lunes pasado, por las fuerzas de Policía, éstas han vuelto a iniciar el movimiento, ignorándose la certeza de estas noticias.

El cuerpo diplomático se encuentra aislado.

NORTEAMERICANA NO RECONOCE AL GOBIERNO PROVISIONAL

Londres.—Comunican de Washington, que el secretario de Estado, Mr. Stinson, ha declarado que los informes que se tienen acerca del nuevo Gobierno del Brasil, impiden el reconocimiento de éste en Norteamérica.

—Se ignora el paradero del ex presidente Washington Luis, habiéndose desmentido el rumor de que se encontraba en la Legación de Méjico.

EL PRESIDENTE IRIGOYEN

Buenos Aires.—El ex presidente continúa a bordo del crucero "Gede la Argentina", señor Irigoyen, general Belgrano.

Se ha negado a declarar ante la autoridad judicial, fundándose en que sólo tiene que dar cuenta de sus actos ante el Parlamento.

COMBATE ENTRE UZUDUN Y MALONEY, EN BOSTON

Nueva York.—El representante de Paulino Uzudun en Nueva York, ha enviado a éste un cablegrama, diciéndole regrese inmediatamente a Norteamérica, para celebrar un encuentro el día 5 de Diciembre con Gil Maloney, en Boston, a beneficio de la Gota de Leche.

RIVERA

RADIOFONICAS

Emisoras para las islas italianas

Una compañía de electricidad siciliana, ha obtenido la correspondiente autorización para construir seis estaciones emisoras en las islas italianas y explotadas durante nueve años. Las estaciones en cuestión, estarán equipadas con antenas dirigidas, teniendo en cuenta que solamente trabajarán con una potencia de 10 W. y longitudes de onda comprendidas entre 1.200 y 1.500 metros.

Con la instalación de estas emisoras quedará asegurada la comunicación radioeléctrica entre las diferentes islas de Italia.

Un técnico radioeléctrico, ciego

Recientemente, un ciego inglés ha seguido, en su país, un curso completo de T. S. H., con tanto aprovechamiento, que fué considerado como el mejor alumno del curso, demostrando que los ciegos, que han sido reeducados, pueden llegar, incluso, hasta hacer estudios científicos, pues necesitan solamente que alguien les las cifras indicadoras de los aparatos de medida.

Los hombres de Estado, británicos, ante el micrófono

Con motivo de celebrarse la Conferencia Colonial, de Londres, la B. B. C. ha rogado a los presidentes de los Consejos de los diferentes dominios ingleses, que pronuncien un discurso ante su micrófono. Esta serie de conferencias será inaugurada por Ramsay Mac Donald, que expondrá el objeto de la Conferencia Colonial.

MAESTROS

Próxima convocatoria de oposiciones. 2.000 plazas.
Preparación sólida en la Nueva Academia
SANCHEZ BARBERO, NUMERO 11

DE LA ASAMBLEA AGRARIA DE VALLADOLID



Vista de la Plaza de Toros durante la Asamblea celebrada el domingo, con asistencia de representantes de todos los pueblos de la región castellano-leonesa.

¡NUESTROS REPORTAJES

El doctor Alberca Montoya, nos habla de la medicina y de la política

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

"CUCOLOGIA MEDICA".—LA PRESENTACION DEL MEDICO INFLUYE EN EL ENFERMO.—POR QUE LOS MEDICOS INTERVIENEN EN POLITICA.—LA MEDICINA TIENE QUE REMOZARSE

Un hijo de Don Quijote.

Don Quijote, según los historiadores, no tuvo hijos, pero en la Mancha, nació una persona, que se puede considerar como hijo espiritual del manco de Lepanto. Lo que ha ocurrido, es que, la persona a que nos referimos, en vez de darle por los libros de caballería, le ha dado por la Medicina.

Manchego. Nació en Alcázar de San Juan. Buen estudiante. Hombre de constancia, rebelde siempre contra lo arcaico y lo injusto, Alberca Montoya, que es el doctor a que nos referimos, ha destacado su personalidad en Madrid, y no sólo su personalidad médica, sino política y literaria.

Yo le he visto en las tardes solemnes en que el Ateneo de Madrid ardía en discusión, levantarse de su asiento con aire retador, para enfrentarse con unos y otros con esa decisión con que el entusiasmo, la juventud y el ideal encarrilan al hombre en los momentos culminantes de su vida.

En los mítines, en las conferencias sanitarias, en los centros culturales, en las Academias científicas, donde quiera que sea necesaria una voz de valiente, allí está la Alberca Montoya, que también va a hacer ahora literatura.

Cucología Médica.

Una presentación de un amigo y, en seguida, nos recibe sonriendo, como recibe a todo el mundo y a la propia vida, ya que es un hombre moderno, despegado de tanto ritualismo ineficaz y tanta pedantería cursilona como abunda de herencia de otros siglos que hay que desterrar.

Acaba de recibir en su consulta los últimos enfermos del día que acuden al joven doctor especialista en aparato digestivo.

—Nos han dicho que va usted a hacer literatura. ¿Es verdad?

—Literatura propiamente dicha, no. Pero sí que voy a publicar en seguida un libro, que título "Cucología Médica". Es decir, el arte de ejercer la

medicina ante las personas que rodean al enfermo. Un libro interesante para el médico joven, que necesita estos conocimientos de don de gentes, facilidad de palabra, facilidad de pluma, simpatía personal, conocimientos culturales, y todas aquellas cualidades contributivas al triunfo. Esto, además de la parte científica precisa, imprescindible en cada caso. Pero como a cada mal orgánico acompaña siempre una afección espiritual, es preciso tocar, a la vez que aquel mal, la afección o depresión espiritual del enfermo.

—¿Usted cree que la presentación influye en el enfermo?

—Naturalmente que sí. Influye en el enfermo desde el tipo del médico, que ya puede provocar su simpatía, la sonrisa que en su cara marca, y hasta la insignificancia de verle arreglado, aunque no con tal altidamiento que llegue al ridículo.

Las frases con que se saluda al enfermo, el aspecto con que se le trata la primera vez, influyen en él para su posterior obediencia al tratamiento que se le instituya para su curación. Descuidar todas estas cosas por atender sólo a la cuestión científica, podrá ser muy puritano, pero es poco práctico.

La medicina y la política.

—¿Por qué les da ahora a los médicos por la política?

—Porque hombres que viven en contacto con las amarguras y sinsabores, con las lacras y desvergüenzas, con las debilidades sociales, no pueden permanecer insensibles a un régimen que consideran injusto; porque coloca en situaciones de curarse a los que poseen dinero, y en condiciones irremediables a los que se hallan carentes de él. Esto hace que los médicos sientan hondamente los problemas sociales y que tiendan a mejorarlos, aunque nos obligue a hacer dos pronósticos: uno grave para los enfermos pobres y otro leve para los que se encuentran con las comodidades precisas para llevar a ca-

bo la curación. Esto, a más de lastimoso, es injusto.

—¿Y por qué los médicos son, en su mayoría, radicales en política?

—Los que trabajamos estamos cansados de—recluidos en nuestros laboratorios y trabajos—ver pretéritos los capaces, los hábiles, los inteligentes, ante la ineptitud de los protegidos por los gobernantes, en todos los órdenes. De ver vilipendiadas las leyes, la justicia, la razón. De ver las mayores arbitrariedades y hacerse estado de opinión de las cosas absurdas. De ver cómo nuestros ingresos eran mermados por la codicia de los gobernantes, que jamás se saciaban. Y por mecanismo instintivo, por afán de vida, pretendemos intervenir con nuestra modesta colaboración para que esa política oprobiosa desaparezca y no vuelva a resurgir.

—¿Por qué escriben los médicos y dan conferencias?

—Por lo que respecta a la clase médica en sí, hay que reconocer que la medicina en estos últimos años ha progresado grandemente. Y, además, los médicos cada día están más capacitados científicamente. Por esto creemos que el éxito ya—como el nivel medio científico es mucho más elevado que anteriormente—sólo lo consiguen aquellos que poseen más cantidad de conocimientos secundarios y aquellos que más destreza tienen para que su apellido cunda dignamente, para cuando después tienen que actuar, demostrar cumplidamente que en ellos se puede confiar.

—¿Y no puede ocurrir que alguno con poca ciencia suba por exceso de propaganda, con perjuicio de la humanidad?

—En todas las profesiones sucede que, por unos u otros procedimientos, consiguen elevarse muchos que no lo merecen, pero prontamente por sus compañeros que le conocen, y por los clientes, que también tienen una percepción inmediata de su valía, caen.

Lo que no sucede jamás es que el hombre que vale, si tiene todas las cualidades precisas para triunfar, no lo consiga.

—¿Cree usted que a la medicina le ocurrirá algo parecido que a la literatura y la política, que cambia por completo en todo el mundo?

—En sus conceptos fundamentales científicos, la medicina no ha cambiado después de la guerra europea, que es la que ha traído toda esta evolución, aunque haya introducido beneficios por las cosas que se han descubierto; pero que la medicina tiene que remozarse, es obligación de cada momento, de cada época, y ésta es la que está liquidando el tipo de barba larga que entraba en las familias como uno de sus miembros, y que era un oráculo para todos los familiares, sustituyéndose por el tipo polifacético.

Todo eso sí que ha cambiado por completo.

—¿Cuándo veremos en los escaparates de las librerías su "Cucología Médica"?

—En seguida, porque está ya en la imprenta; pero no sé el día fijo en que lo lanzarán a la calle.

—¿Y después de ese libro?

—A seguir comunicándome con el pueblo. Sin abandonar mis enfermos, intervendré en el mitin, daré conferencias, escribiré artículos... ¿Por qué no? ¿Es que el médico no tiene que hacer otra cosa que recluírse en su laboratorio y estudiar, estudiar... para él solo? ¿No será mejor estar siempre en comunicación con las grandes masas ciudadanas?

Alberca Montoya, médico famoso en Madrid, es uno de los jóvenes más preparados para conducir la turbamulta. Su aspecto y su energía le llevan a un ideal saltando obstáculos con una facilidad asombrosa. Y hombres de esta clase, van surgiendo muchos por el mundo.

Las cosas, inevitablemente, tienen también que cambiar en el sentido que les van marcando estos nuevos hombres, creadores de una sociedad nueva que no se va a parecer en nada a la que vamos dejando.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).
Madrid, Octubre 1930.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA

Doctor Riesco, 29

GUIJUELO

Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición